

Karen Dolores Contreras Oliva

Temas ecológicos para la educación:  
Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.

Asesor: José Bidel Méndez Pérez



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2014

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del ejercicio profesional supervisado-EPS- previo a obtener el grado de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2014

## Índice

	Páginas
<b>Introducción</b>	<b>IV</b>
<b>Capítulo I Diagnostico</b>	
<b>1.1 Datos generales de la institución</b>	<b>1</b>
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Político	2
1.1.6.1 Generales	2
1.1.6.2Institucionales	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2Operativo	5
1.1.10.3 Estudiantes	5
1.1.10.4 Materiales	6
1.1.10.5 Financieros	7
1.2 Procedimientos/técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	8
1.3 Lista de carencias	9
1.4 Análisis de problemas	10
1.5 Problema seleccionado	13
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema	14
1.7 solución del problema seleccionado viable y factible	14
<b>Capítulo II Perfil del proyecto</b>	
<b>2.1 Aspectos generales</b>	<b>15</b>
2.1.1 Nombre del proyecto	15
2.1.2 Problema	15
2.1.3 Localización	15
2.1.4 Unidad ejecutora	15
2.1.5 tipo de proyecto	15

<b>2.2</b>	<b>Descripción del proyecto</b>	<b>15</b>
<b>2.3</b>	<b>Justificación</b>	<b>15</b>
<b>2.4</b>	<b>Objetivos del proyecto</b>	<b>16</b>
<b>2.4.1</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>16</b>
<b>2.4.2</b>	<b>Específico</b>	<b>16</b>
<b>2.5</b>	<b>Metas</b>	<b>16</b>
<b>2.6</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>16</b>
<b>2.6.1</b>	<b>Directos</b>	<b>16</b>
<b>2.6.2</b>	<b>Indirectos</b>	<b>17</b>
<b>2.7</b>	<b>Fuentes de financiamiento y presupuesto</b>	<b>17</b>
<b>2.8</b>	<b>Cronograma de actividades de ejecución del proyecto</b>	<b>18</b>
<b>2.9</b>	<b>Recursos</b>	<b>20</b>
<b>2.9.1</b>	<b>Humanos</b>	<b>20</b>
<b>2.9.2</b>	<b>materiales</b>	<b>20</b>
 <b>Capítulo III Ejecución del proyecto</b>		
<b>3.1</b>	<b>Actividad y resultados</b>	<b>21</b>
<b>3.2</b>	<b>Productos y logros</b>	<b>22</b>
 <b>Capítulo IV Evaluación del proyecto</b>		
<b>4.1</b>	<b>Evaluación del diagnostico (ver apéndice)</b>	<b>76</b>
<b>4.2</b>	<b>Evaluación del perfil (ver apéndice)</b>	<b>76</b>
<b>4.3</b>	<b>Evaluación de la ejecución (ver apéndice)</b>	<b>77</b>
<b>4.4</b>	<b>Evaluación final (ver apéndice)</b>	<b>78</b>
	<b>Conclusiones</b>	<b>79</b>
	<b>Recomendaciones</b>	<b>80</b>
	<b>Referencias</b>	<b>81</b>
	<b>Apéndice I Plan del diagnostico</b>	<b>82</b>
	<b>Apéndice II Guía de análisis contextual e institucional</b>	<b>87</b>
	<b>Apéndice III Instrumentos de investigación</b>	<b>126</b>
	<b>Apéndices IV Instrumentos de evaluación</b>	<b>136</b>

## **Introducción**

A continuación se presenta el informe final y las diversas etapas realizadas en el proyecto ambiental Educativo, orientado en las leyes que rigen estas Organizaciones y Movimientos Ecológicos de Guatemala. Dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades se contó con el apoyo de la comunidad educativa de la Facultad.

El contenido se distribuye de la siguiente manera.

Consta de cuatro capítulos, que marcan las fases en que se llevó a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Capítulo I diagnóstico Institucional Sede Departamental Zacapa, Facultad de Humanidades se realizó una lista de los problemas que afectan, como infraestructura y Medio Ambiente de los estudiantes de dicha sede, se priorizaron y se seleccionó uno de ellos.

Capítulo II Se elaboró el Perfil del Proyecto, en el cual se presenta un cronograma que contiene todas las actividades a realizar, los recursos necesarios, fuentes de financiamiento y presupuesto, para que se lleve a cabo sin ningún contratiempo.

Capítulo III Se desarrollo la ejecución del proyecto, que consiste en la Elaboración del Fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las Organizaciones y Movimientos ecológicos de Guatemala, de los docentes y estudiantes del centro universitario. Describe cada una de las actividades que se muestran en el perfil del proyecto, se establecen los logros obtenidos en cada una de ellas.

Capítulo IV Proceso de Evaluación. Tiene como finalidad evaluar cada una de las etapas, evaluación del diagnóstico, del perfil, de la ejecución y final, se realizó por medio de instrumentos que nos permite conocer el logro de los objetivos propuestos, en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado.

Para completar la información documental se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice.

## **Capítulo I Diagnóstico**

### **1.1. Datos generales de la institución**

#### **1.1.1. Nombre de la institución**

Sede departamental Zacapa, Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **1.1.2. Tipo de la institución**

Institución autónoma de educación superior.

#### **1.1.3. Ubicación geográfica**

10 Avenida, 11 Calle, zona 2, Barrio El Bordo, Zacapa.

#### **1.1.4. Visión**

“Es la entidad rectora encargada de formar profesionales humanistas, responsables, con principios científicos y tecnológicos con base a necesidades y fines del sistema educativo regional y nacional.<sup>1</sup>

#### **1.1.5. Misión**

“Preparar académicamente a los profesionales en las distintas ramas del saber pedagógico, técnicas y científicas para el desarrollo y participación en el campo humanístico con proyección y servicio, solucionando problemas de la realidad nacional y mejoramiento de la calidad de vida”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Unidad de planificación FAHUSAC, plan de desarrollo institucional. (Guatemala, 2013) P. 21

<sup>2</sup> Ibíd, P. 21

## **1.1.6. Políticas**

### **1.1.6.1 Generales**

“Inserción de la actividad humanística en la vida nacional.

Modernización y fortalecimiento del funcionamiento de la facultad de humanidades.

Preparación de profesionales con formación humanística, científica, artística y tecnológica.

Desarrollo de acciones formativas para el fomento de la ciudadanía multicultural.

Efectividad del sistema para efectos de graduación dentro del plazo establecido.

Perfeccionamiento y actualización profesional del personal, a través del desarrollo de los potencializadores en los campos de la docencia, investigación y la extensión de servicios.

Implementación de programas de educación continúa.

Sistematización de la oferta académica compatible con problemas y necesidades de la sociedad.

Establecimiento de mecanismo de seguimiento y control de las acciones institucionales, vertidas en actividades y programas y proyectos específicos<sup>3</sup>

### **1.1.6.2 Institucionales**

Brindar cobertura de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía, en sus diferentes especialidades a los estudiantes de la sede Zacapa.

Promover la educación superior en el área de humanidades con modalidad de extensión a nivel regional.

Preparar y formar profesionales especializados en la ciencia de la educación.

Formar profesionales para atender la demanda de recursos humanos que exige la reforma educativa.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Ibíd, P. 21

<sup>4</sup> entrevista con Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramirez, Coordinador Facultad de Humanidades, sede Zacapa (26 de octubre de 2013)

### **1.1.7. Objetivos**

Profesionalizar a docentes en servicio en distintas áreas de la pedagogía, Administración, Investigación Educativa y otras que pudieran crearse.

Incrementar la formación de nuevos profesionales especializados en educación.

Brindar nuevas opciones en carreras técnicas y humanísticas a nivel de licenciatura.<sup>5</sup>

### **1.1.8. Metas**

Atender las demandas de la educación superior en cuanto a la formación docente para darle cobertura nacional en los niveles de secundaria y diversificado.

Aumentar un 100% la inscripción en primer ingreso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y licenciatura en pedagogía en sus diferentes especialidades.

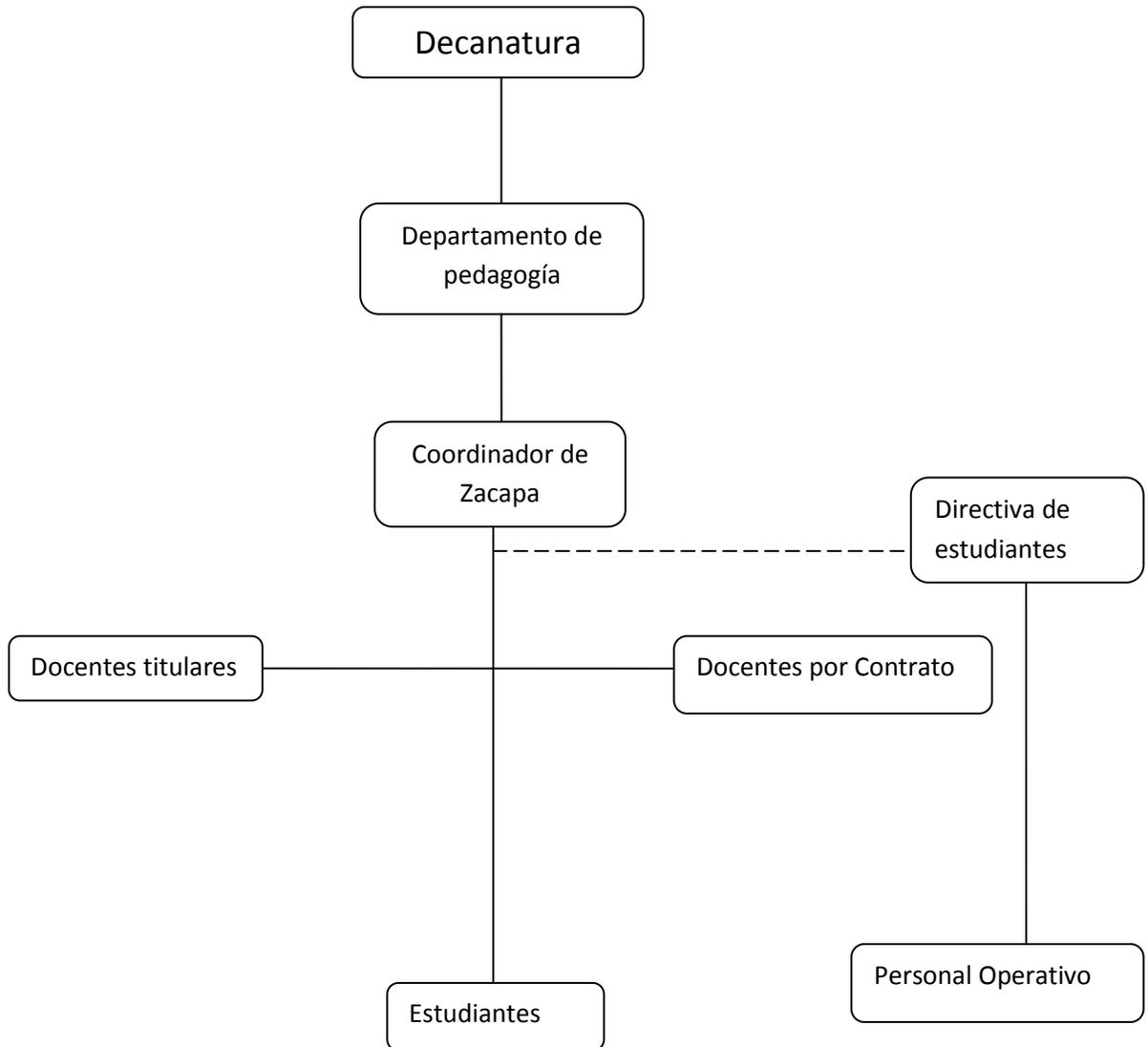
Apertura de 2 nuevas carreras técnicas y humanísticas a nivel de licenciatura en la facultad de humanidades sede Zacapa.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Ibíd, P. 21

<sup>6</sup> Ibíd, P. 21

### 1.1.9 Estructura organizacional



Fuente: Coordinador departamental de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa

### 1.1.10. Recursos

#### 1.1.10.1 Humanos

<b>Catedrático</b>	<b>Años de servicio</b>	<b>Titular</b>	<b>Contrato</b>
Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez	5		<b>X</b>
Lic. Ovidio Otoniel de León Aragón	29	<b>X</b>	
Licda. Délfida Cerón Paiz de Lone	23	<b>X</b>	
Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta	21	<b>X</b>	
Licda. Anabella de Rosario Monroy Benítez de vega	13	<b>X</b>	
Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa	17	<b>X</b>	
Lic. Octavio Alberto Villeda Sosa	14	<b>X</b>	
Lic. Arnoldo Leonel Titus Pineda	14		<b>X</b>

#### 1.1.10.2 Operativo

1 guardián que labora en horario de 18:00 horas a 7:00 A.M de lunes a domingo.

#### 1.1.10.3 Estudiantes

<b>Estudiantes inscritos según estadística</b>	
Profesorado y Licenciatura	116
Epesistas Cohorte 2,010-2011	22
Epesistas Cohorte 2,011-2012	41
<b>Total</b>	<b>179</b>

#### 1.1.10.4. Materiales

##### Mobiliario y equipo

Cantidad	Descripción
175	Pupitres de madera con estructura metálica color negro.
5	Bancas de madera con estructura metálica color café.
3	Cátedras de playwood y estructura de metal color negro
1	Cátedra de madera
1	Mesa de madera.
3	Ventiladores de pedestal color blanco y celeste.
4	Pizarrones de fórmica blanca con estructura metálica.
1	Pizarra doble uso (cartelera informativa) de madera y fórmica con rodos.
9	Sillas plásticas color azul.
2	Sillas secretariales con rodos. (1 color negro y 1 color gris.
1	Banco de madera.
39	Bancos plásticos
1	Silla de madera.
1	Atril de madera color negro.
3	Astas de madera color negro.
1	Cañonera marca Quent
1	Computadora portátil marca Compac

##### Salones de clases

5	Salones contruidos con paredes de block y piso de cemento, pintados de color blanco con franjas celestes; con puertas y ventanas (barrotes) de metal color negro. (4 salones para clases y 1 para reunión de catedráticos).
5	Salones en construcción (obra gris)

### Servicios Sanitarios

8	Sanitarios de porcelana color blanco.
6	Lavamanos de porcelana. (5 color blanco y 1 color palo rosa).
1	Tanque para agua, construido de block y cemento.

### Otros utensilios

4	Basureros plásticos color verde,
3	Cestos medianos para basura color celeste
2	Depósitos para basura elaborados material plástico/reciclado
9	Depósitos (barriles de metal) para basura
2	Depósitos (barriles de plástico) para agua
2	Espejos

#### 1.1.10.5. Financieros

Cuota estudiantil anual, administrada por la Directiva de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

#### Ingresos:

<b>Aporte voluntario para gastos internos menores de la FAHUSAC Zacapa</b>	<b>Cuota anual</b>
116 estudiantes	<b>Q. 300.00</b>
<b>Total</b>	<b>Q. 34,800.00</b>
Tienda dentro de la Facultad	<b>Q. 3,000.00</b>
<b>Total</b>	<b>Q. 37,800.00</b>

## Egresos

Tipo de Servicio	Cuota Mensual	Cuota Anual
Energía Eléctrica	Q 40.00	Q 480.00
Agua	Q 100.00	Q 1,200.00
Mantenimiento	Q 1,200.00	Q 14,400.00
Pago de guardián	Q 300.00	Q 3,600.00
Viáticos a estudiantes por diferentes gestiones	Q 300.00	Q 3,600.00
<b>Total</b>	<b>Q 1,940.00</b>	<b>Q 23,280.00</b>

### 1.2. Procedimientos/ técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Se aplicaron diferentes técnicas como: observación, entrevistas, análisis documental, con el objetivo de obtener diversas informaciones y datos directos que serán utilizados en la realización del informe.

### 1.3. Lista de carencias

1. No cuenta con ambientes recreativos.
2. No cuenta con instalaciones administrativas para atender a la población estudiantil.
3. No existe un local donde colocar una biblioteca.
4. No se cuenta con salón de reuniones.
5. No hay en su totalidad muro perimetral.
6. Falta techo para cinco salones.
7. Inexistencia de material educativo con enfoque ecológico.
8. No existe un área verde pedagógica.
9. Inadecuado uso de los desechos orgánicos e inorgánicos.
10. Inexistencia de personal para secretaria.
11. Inexistencia de un programa que contemple la recreación como contexto fundamental de la salud física.
12. Inexistencia de un programa para proveer de equipo, mobiliario y material didáctico a las secciones departamentales.
13. Inexistencia de cartelera.

14. Ausencia de manuales de procedimientos.
15. Ausencia de manuales de funciones por cargo.
16. Poca cultura solidaria.
17. Inexistencia de proyectos ambientales hacia la comunidad.
18. Inexistencia de una biblioteca para el uso de la comunidad educativa.
19. Deficiente atención a la población que requiere de información o documentación para reforzar sus aprendizajes.
20. No cuenta con material específico para educación ambiental.
21. No cuenta con un laboratorio de computación.
22. No cuenta con servicio de fotocopidora.
23. No cuenta con servicio de internet.
24. Deficiente atención a la población estudiantil en problemas tecnológicos de computación.
25. Falta de un reglamento interno.
26. Falta de conocimiento por parte de los estudiantes con respecto a los reglamentos inherentes a la facultad.
27. Falta de programa de actividades socioculturales con otras instituciones.
28. Se carece de relaciones con otras instituciones y organizaciones locales.
29. Escasa participación de parte de los alumnos hacia la comunidad.
30. Insuficiente tiempo para realizar actividades extra aula.

#### 1.4. Análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Educación ambiental deficiente	1. Nos se cuenta con material educativo, con enfoque ecológico.	Elaborar un fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala
	2. No existe un área verde pedagógica.	Elaborar una guía con los lineamientos para la creación de áreas verdes pedagógicas.
	3. Inadecuado uso de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Elaborar un manual de orientación en el uso de los desechos orgánicos e inorgánicos.
2. Infraestructura deficiente	1. No cuenta con ambientes recreativos.	Construir los ambientes recreativos.
	2. No cuenta con instalaciones administrativas para atender a la población estudiantil.	Ampliar el centro facultativo.
	3. No existe un local donde colocar una biblioteca.	
	4. No se cuenta con salón de reuniones.	
	5. Falta de área específica para la administración.	
	4. No hay en su totalidad muro perimetral.	Construir la parte que falta del muro perimetral.
	5. Falta techo para cinco salones.	Fundir terraza para cinco salones.

3. Escasez de personal administrativo.	1. Inexistencia de personal secretaria. para	Contratar personal específico para funciones administrativas.
4. Desinterés de la fahusac en la realización de proyectos educativos	1. Inexistencia de un programa que contemple la recreación como contexto fundamental de la salud física.	Implementación de un programa de recreación.
	2. Inexistencia de un programa para proveer de equipo, mobiliario y material didáctico a las secciones departamentales.	Establecer en la planificación anual presupuestaria la dotación de equipo, mobiliario y material didáctico a las secciones departamentales.
5. Inconsistencia institucional	1. Inexistencia de cartelera.	Instalar una cartelera informativa.
	2. Ausencia de manuales de procedimientos.	Dar a conocer los manuales existentes.
	3. Ausencia de manuales de funciones por cargo.	
	4. Inexistencia de proyectos ambientales hacia la comunidad.	Priorizar la ejecución de proyectos ambientales.
6. Inexistencia de materiales teóricos en la carrera de profesorado en administración educativa.	1. Inexistencia de una biblioteca para el uso de la comunidad educativa.	Crear una biblioteca.
	2. Deficiente atención a la población que requiere de información o documentación para reforzar sus aprendizajes.	Crear un sistema de documentación actualizado y funcional.
	3. No cuenta con material específico para educación ambiental.	Diseñar un plan para la obtención de recursos económicos que permitan adquirir material educativo de tipo ambiental.

7. Desactualización tecnológica	1. No cuenta con un laboratorio de computación.	Crear un laboratorio de computación.
	2. No cuenta con servicio de fotocopidora.	Implementar el servicio de fotocopias dentro del centro de estudios.
	3. No cuenta con servicio de internet.	Implementar el servicio de internet dentro del centro facultativo.
	4. Deficiente atención a la población estudiantil en problemas tecnológicos de computación.	Adquirir equipo adecuado.
8. Desconocimiento de procedimientos generales de la institución.	1. Falta de un reglamento interno.	Implementar el reglamento interno del centro facultativo.
	2. Falta de conocimiento por parte de los estudiantes con respecto a los reglamentos inherentes a la facultad.	Publicar los reglamentos y demás leyes por las cuales se rige la facultad.
9. El tiempo para realizar más actividades extra aula es muy corto, porque se pierden clases y contenidos.	1. Falta de programa de actividades socioculturales con otras instituciones.	Coordinar con AZCAA para desarrollar actividades culturales y sociales.
	2. Se carece de relaciones con otras instituciones y organizaciones locales.	Ejecutar programas de proyección comunitaria.
	3. Escasa participación de parte de los alumnos hacia la comunidad.	Planificar actividades extra aula, donde participen el centro facultativo con la comunidad.
	4. Insuficiente tiempo para realizar actividades extra aula.	

### **1.5. Problema seleccionado**

Con base a las exigencias y carencias de la institución universitaria, luego de analizar cada uno de los problemas se determinó el que causa mayor impacto en educación ambiental deficiente, con las siguientes soluciones:

Opción 1: Elaborar un fascículo con temas ecológico para la educación.

Opción 2: Elaborar una guía de orientación en el uso de los desechos orgánicos e inorgánicos.

Opción 3: Elaborar un manual con los lineamientos para la creación de áreas verdes pedagógicas.

## 1.6. Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema

No.	INDICADORES	opción 1		opción 2		opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>FINANCIERO</b>							
1	¿Los recursos financieros con que cuenta son suficientes?	X		X		X	
2	¿Serán recursos propios los que utilizarán para el proyecto?	X		X		X	
3	¿Se tiene contemplado fondos extra para imprevistos?	X		X		X	
4	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X		X	
<b>ADMINISTRATIVO LEGAL</b>							
5	¿Se cuenta con la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
6	¿Se hizo el estudio de impacto ambiental?	X			X		X
7	¿Existen leyes que resguarden la ejecución del proyecto?	X		X		X	
8	¿Las instalaciones son adecuadas para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
9	¿Los controles de calidad fueron diseñados para la ejecución del proyecto?	X			X		X
<b>TÉCNICO</b>							
10	¿Está bien definida la cobertura del proyecto?	X			X	X	
11	¿Se cuenta con los materiales necesarios para el proyecto?	X		X		X	
12	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X		X	
13	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	
14	¿Es suficiente el tiempo programado para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
15	¿Las metas han sido definidas claramente?	X			X		X
16	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
<b>MERCADO</b>							
17	¿Tiene aceptación el proyecto en la comunidad?	X		X		X	
18	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X	
19	¿El proyecto es accesible a la población en general?		X		X		X
20	¿El personal está capacitado para el proyecto?	X		X		X	
<b>POLÍTICO</b>							
21	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X	
22	¿Es de vital importancia para la institución el proyecto?	X		X		X	
<b>SOCIAL</b>							
23	¿El proyecto ayuda a la mayoría de la población?	X		X		X	
24	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X		X	
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>4</b>

## 1.7. Solución del problema seleccionado viable y factible

Al realizar el estudio de viabilidad y factibilidad a las tres soluciones propuestas para solventar el problema antes mencionado se determinó elaborar el **Fascículo con temas ecológicos para la educación orientada a las organizaciones y movimientos de Guatemala**, esto para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los discentes de la Facultad de humanidades Sede Zacapa.

## **Capítulo II**

### **Perfil del proyecto**

#### **2.1. Aspectos generales**

##### **2.1.1. Nombre del proyecto**

Temas ecológico para la educación  
Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala

##### **2.1.2. Problema**

Educación ambiental deficiente

##### **2.1.3. Localización**

10 Avenida, 11 Calle, zona 2, Barrio El Bordo, Zacapa.

##### **2.1.4. Unidad ejecutora**

Sede departamental Zacapa  
Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### **2.1.5. Tipo de proyecto**

Producto

#### **2.2. Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en realizar un fascículo con temas ecológico para la educación, con orientación en organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala. Con sus respectivas actividades, dirigido a estudiantes y docentes universitarios, encargados de instruir a los discentes, con leyes que protegen el ambiente, dirigidos a contribuir al manejo uso y aplicación de la protección de nuestro entorno natural. El fascículo contiene sectores como: su estructura, fines y logros; cada uno con sus respectivos compendios como decretos, acuerdos o reglamentos aplicables en diferentes procesos o situaciones que se dan en el pro mejoramiento y cuidado del ambiente.

#### **2.3. Justificación**

Los docentes y estudiantes universitarios que realizan labor educativa en la universidad y diferentes establecimientos educativos del departamento de Zacapa, deben contar con los recursos pedagógicos y didácticos para atender a la población, en lo relacionado a la educación ambiental, específicamente sobre el reciclaje de los desechos sólidos, para que los objetivos se alcancen plenamente, donde una de las limitantes del centro facultativo es la escases de material de apoyo impreso.

## **2.4. Objetivos del proyecto**

### **2.4.1. Objetivo general**

Contribuir con el mejoramiento de la educación ambiental de los estudiantes universitarios sede Zacapa por medio de material informativo de temas ambientalistas.

### **2.4.2. Específicos**

Elaborar el fascículo con temas ecológicos para la educación, con orientación en las organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.

Socializar con el coordinador, docentes y estudiantes la temática del fascículo con temas ecológicos para la educación, con orientación en las organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.

Contribuir al mejoramiento del edificio del Centro Facultativo de Humanidades Sección Zacapa, con el modulo de cinco aulas.

## **2.5. Metas**

Elaborar un fascículo ecológico para la educación y diez reproducciones con orientación en las organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala, para la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

Realización de un taller con el coordinador, docentes y 116 estudiantes del centro facultativo, sede Zacapa.

Validación del fascículo.

Apoyar con la fundición de 558 mts<sup>3</sup> de terraza, con un modulo de cinco aulas, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

## **2.6. Beneficiarios**

### **2.6.1. Directos**

Ciento dieciséis estudiantes y ocho catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede departamental de Zacapa.

### 2.6.2. Indirectos

Se beneficiará con la ejecución del proyecto la población zacapaneca.

### 2.7. Fuentes de Financiamiento y presupuesto

El proyecto será financiado por Gestiones del Epesista.

<b>Presupuesto</b>			
<b>No.</b>	<b>Actividades / materiales</b>	<b>Por unidad</b>	<b>Total</b>
<b>4</b>	Resmas de hojas papel bond 80 gramos tamaño carta.	Q. 30.00	Q. 120.00
<b>3</b>	Tintas color negro para impresora	Q. 100.00	Q. 300.00
<b>2</b>	Tintas a color para impresora	Q. 175.00	Q. 350.00
<b>150</b>	Fotocopias de material de apoyo	Q. 0.30	Q. 45.00
	Transporte	Q. 400.00	Q. 400.00
	Alimentación	Q. 300.00	Q. 300.00
	Imprevistos	Q. 400.00	Q. 400.00
		<b>Total</b>	<b>Q. 1,915.00</b>





## **2.9. Recursos**

### **2.9.1. Humanos**

Coordinador  
Docentes  
Estudiantes  
Bibliotecarios  
Cocodes

### **2.9.2. Materiales**

Hojas de papel bond  
Tinta para impresora  
Memoria USB  
Computadora  
Lapiceros  
Folletos  
Fotocopias  
Lápices  
Impresora  
Internet

### Capítulo III. Ejecución

#### 3.1 Actividades y resultados.

Se ejecutaron las actividades programadas evidenciando los resultados siguientes:

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
1	Búsqueda de información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de las temáticas de las Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.	Se recopiló información importante y de buena fuente que sirvió de base para elaborar el fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.
2	Elaboración del fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.	Redacción del fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.
3	Revisión del fascículo por el asesor.	Correcciones hechas por el asesor.
4	Sugerencias hechas por el asesor.	Se obtuvo las sugerencias pertinentes por el asesor para complementar el fascículo.
5	Recopilación de información para complementar el fascículo.	Se investigó y se obtuvo nueva información para complementar el fascículo.
6	Revisión del fascículo con las correcciones hechas por el asesor.	Readecuación del tema con las correcciones y sugerencias hechas por el asesor.
7	Presentación del fascículo con las nuevas correcciones hechas por el asesor.	Se obtuvo el visto bueno del asesor con las correcciones y sugerencias pertinentes hechas por él.
8	Impresión del fascículo Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.	Un fascículo impreso que servirá de apoyo a la institución beneficiada.

9	Capacitación a los beneficiarios directos sobre el uso del fascículo Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.	Se capacitó a los estudiantes de la institución beneficiada con el uso y manejo del fascículo.
10	Entrega del fascículo al coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.	Se entregó al coordinador de la institución el fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.

### 3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Fascículo Ecológico con la temática, Organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.	Se dejó un aporte de compendio de leyes ambientales en la institución beneficiada que será de apoyo para el estudiantado.
		Se socializó el fascículo, con el coordinador del centro facultativo, haciendo las enmiendas pertinentes, y aprobó dicho proyecto.
		Se entregó un fascículo al Coordinador del Centro Facultativo, asimismo se socializó el fascículo para uso de los estudiantes universitarios.
		Se fundieron 558 mts <sup>3</sup> de terraza, como parte de tener mayor cobertura y mejores instalaciones que cumplan con las condiciones didácticas y pedagógicas.
		Aprobación y el visto buenos del fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las Organizaciones y movimientos de Guatemala, por el coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.
		Capacitación a 116 estudiantes del centro facultativo, sede Zacapa.
		Fundición de 558 mts <sup>3</sup> de terraza, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.



Universidad de San Carlos de  
Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede Zacapa



**Temas ecológicos para la educación**

Fascículo 8

---

Organizaciones y movimientos ecológicos de  
Guatemala.

---

KAREN DOLORES CONTRERAS OLIVA

9350071

**Zacapa julio de 2014**

## Índice

**Presentación general**

**Resumen**

**Introducción**

**Objetivos** 08

### Contenido

**Pura Vida** 09

**Soros Guatemala** 16

**CONAP** 23

**ASOREMA** 27

**FOGUAMA** 31

**CLOC** 33

**CIID** 34

**CNOC** 35

### Desarrollo de contenidos

**Actividades de reforzamiento** 46

**Autoevaluación** 49

**Como reciclar basura** 50

**Ilustraciones** 51

**Referencias** 53

## **Presentación general**

Las organizaciones y movimientos ecológicos guatemaltecos, su estructura se basa en las necesidades de las comunidades, de cómo ayudar a la fauna y la flora, los recursos naturales, el medio ambiente y un mejor nivel de vida del ser humano, reciclando los desechos sólidos o mejor aun transformándolos en materiales de construcción para las personas más pobres.

Todos los seres humanos necesitamos vivir sin contaminación ambiental, corporal y mental.

Las organizaciones y movimientos guatemaltecos sus fines es impulsar a un gran número de personas de una comunidad y nación, exigiéndole al gobierno, (Gobernador, Diputado, Alcalde, Corporación, etc.) medidas efectivas para solucionar problemas del medio ambiente.

El logro se obtiene de la alianza del gobierno, con organizaciones y movimientos, con la ayuda internacional, ya que nuestra meta es tener un planeta libre de contaminación.

## Resumen

Los movimientos ecologistas, en ocasiones llamado el movimiento verde o ambientalista es un variado movimiento político, social y global, que defienden la protección del medio ambiente.

Una defensa pura del ecologismo se hace desde planteamientos eco céntricos, dando prioridad a los ecosistemas y a las especies sobre los individuos sean humanos o de otras especies.

El movimiento ecologista está unido con un compromiso para mantener la salud del ser humano en equilibrio con los ecosistemas naturales, se considera la humanidad como una parte de la Naturaleza y no algo separado de ella.

La existencia de organizaciones ecologistas está estrechamente ligada al desarrollo de los sistemas democráticos y al progreso de las libertades civiles. El movimiento está representado por una amplia y variada gama de organizaciones no gubernamentales, desde el nivel global hasta la escala local. Algunos cuentan con decenios de historia y disponen de organizaciones locales de carácter más o menos espontáneos.

En Guatemala existen organizaciones y movimientos ecológicos que brindan apoyo a las comunidades entre las cuales se encuentran:

- **Pura vida**
- **SOROS**
- **CONAP Consejo Nacional de áreas protegidas**
- **ASOREMA Asociación nacional de organizaciones no gubernamentales y el medio ambiente**
- **CCAD Comisión centroamericana de ambiente y desarrollo**
- **SICA Sistema de integración centroamericana**
- **FOGUAMA Fondo Guatemalteco del medio ambiente**
- **CLOC Coordinadora latinoamericana de organizaciones del campo**
- **CLID Consejo de investigaciones e información e información de desarrollo**
- **CNOC Consejo nacional de organizaciones campesinas**

Gracias a los movimientos ecologistas, la conciencia pública y las ciencias del medio ambiente han mejorado en los últimos años.

Así bien, en la década de los 70 ante la crisis petrolífera se acrecientan los problemas de contaminación medioambiental, la masificación urbana y una serie de catástrofes dan lugar a la puesta en marcha de un proceso de conciencia del ecologismo y surgimiento de numerosas plataformas, organizaciones y movimientos de tipo ecologistas en todo el mundo para tratar de encontrar y fomentar un respeto por el medio ambiente. El eco del movimiento ecologista comienza a alcanzar una resonancia internacional, rebasando los límites de los activismos grupos activistas para comenzar a instalarse en la conciencia de la opinión pública, especialmente en los países industrialmente avanzados, donde la degradación del medio ambiente comienza a deteriorar los niveles de calidad de vida. Los primeros grupos que aparecen son diversos y se caracterizan por presentar diferentes tendencias: conservacionistas, institucionales y radicales.

En esta década se destaca la aparición de organizaciones de carácter institucional como las [ONG](#) ecologistas y los partidos políticos verdes, movimientos de izquierdas interesados en resolver los problemas medioambientales que surgen a partir de los años 70 y 80.

Guatemala es un país en desarrollo y gracias a las organizaciones y movimientos internacionales, nuestro país ha llegado a tener sus propias ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS ECOLOGICOS, que trabajan en beneficio de nosotros, con sus logros hemos llegado a mejorar y mantener nuestro ambiente y planeta.

**Palabras clave:**

Movimientos Ecológicos, Equilibrio, Organizaciones, ONG, Ambiente, Activistas, Naturaleza, Ecosistema, Humanidad, Planeta, Comunidades, Medio Ambientaistas.

## Introducción

A continuación se presenta el fascículo Ambiental con enfoque a las Organizaciones y Movimientos Ecológicos de Guatemala, en el cual se explica lo siguiente: Estructura, fines y logros de cada una desglosándose de la siguiente manera:

Las organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala, son de beneficio para toda la población cada una de ellas tienen el mismo fin, aunque sus estructuras son diferentes, todos han llegado a lograr muchos de sus metas.

Pura Vida: es un movimiento ecológico que se encarga de la construcción con Eco- Ladrillos, haciendo baños, Eco-aulas, Eco- tiendas, casas pura vida, utilizando material reciclable.

SOROS de Guatemala: Contribuye al surgimiento de sociedades más democráticas, equitativas justas y humanas. La construcción de la ciudadanía, El fortalecimiento del estado de derecho, La pluralidad e interculturalidad.

CONAP: Sus fines principales son: Proporcionar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala. Organizar, dirigir el sistema de Áreas protegidas SIGAP. Está organizada en: Presidencia, Secretaria Ejecutiva y Subsecretaria Ejecutiva. Está ligada con otras instituciones como: CONAMA, CECON-USAC, IDAEH, ANAM, INGUAT, MAGA.

La Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente ASOREMA Sus Fines y Objetivos: Integrar a las organizaciones no Gubernamentales de Guatemala dedicadas a la protección, mejoramiento y usos sostenibles de los Recursos Naturales, para efectos de representación.

ASOREMA ha logrado constituir a través de sus asociaciones un interlocutor reconocido y de mayor capacidad instalada en gestión y co-Manejo de Áreas de Vida Silvestre, y Tecnología Limpia, Agricultura, Ecología, Forestaría Comunitaria etc.

FOGUAMA: Fue creada mediante Acuerdo Gubernativo No. 195-97 y el objetivo de su creación es de apoyar en forma integral y multisectorial el financiamiento de proyectos de desarrollo ambiental sostenible que tienda a la protección y uso racional de los recursos naturales de la nación.

CLOC: La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del campo se inicia con el levantamiento Zapatista en Chiapas, México y las movilizaciones por la Reforma Agraria en Paraguay, GUATEMALA y Brasil.

CIID: Su propósito fundamental es la investigación, la generación de información y el acompañamiento de movimientos sociales y los procesos de cambio social que se gestan en el continente Americano y especialmente en Guatemala.

CNOC: Es una organización campesina, las principales acciones es unificar criterios en busca de alternativas que den solución a las necesidades de la población indígena y campesina planteando propuestas al Estado y coordinando marchas a favor de la identidad indígena, Derechos de la MUJER y Género, Reforma Agraria Integral, Desarrollo Rural, Mejoras en las condiciones laborales y la reivindicación del salario justo.

La región centroamericana, en su conjunto, también Guatemala concentra los más altos niveles de pobreza relativa en el continente americano. Desde la perspectiva biogeografía, Centroamérica corresponde a una región de gran diversidad geológica, geográfica, climática y biótica que contiene el 7 % de la biodiversidad del planeta.

Los seres humanos crecemos en tecnología, deteriorando y destruyendo el Planeta lentamente con todos los desechos sólidos que tiramos a cada momento.

En la actualidad se cuenta con organizaciones y movimientos ecológicos guatemaltecos e internacionales, donde todos ellos trabajan estrechamente en alianza con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ONGs, financiando los proyectos que realizan.

Sus fines y sus logros son frenar la contaminación del aire, del suelo y del agua; mejorar el nivel de vida del ser humano, brindándole un ambiente digno para vivir.

La mayoría de organizaciones y movimientos se ocupan de recolectar la basura o también llamada desechos sólidos, para reciclarlos o buscarles una alternativa en la innovación de transformarlos en materiales que sirven de ayuda en la vida diaria de la población.

La falta de recursos económicos, la marginalización y la exclusión son factores que influyen en forma determinante en el maltrato y mal uso de los recursos forestales y en general del medio ambiente.

## Objetivos

- Proporcionar información sobre la estructura, fines y logros de organizaciones y movimientos ecológicos de Guatemala.
- Educar a las diferentes etnias de Guatemala acerca de la importancia del reciclaje, fomentando la implementación en su vida.
- Conocer el trabajo y bienestar que desempeña en la población los movimientos ecológicos.

## 1. PURA VIDA

Guatemala es un país puericultura lleno de riquezas naturales, que la población acaba lentamente con la contaminación de desechos que la mayoría de ellos se pueden reciclar y para eso contamos con organizaciones y movimientos ecológicos existentes en el país que también nos brindan protección ciudadana y muchos beneficios para un mejor nivel de vida entre ellas se encuentran :

1. Pura vida
2. SOROS Guatemala
3. Consejo nacional de áreas protegidas (Guatemala)
4. ASOSREMA
5. El fondo Guatemalteco del medio ambiente (FOGUAMA)
6. Coordinadora latinoamericana de orgamnizaciones del campo CLOC
7. Consejo de investigaciones e información de desarrollo CIID
8. Coordinadora nacional de organizaciones campesinas CNOC

Figura 1.1  
Basurero en el Lago de Atitlán  
Departamento Sololá



Fuente: Fundación Soros Guatemala

La mayoría de aldeas en Guatemala no tienen ningún sistema de recolección de basura. La basura se descarga en la tierra, en los lagos y en los ríos. Se está contaminando el agua potable, los niños están jugando en basura y se están propagando enfermedades.

**Sobre Pura Vida:**

Pura Vida inició en enero de 2004 como un proyecto piloto en la comunidad de San Marcos La Laguna para resolver los problemas de basura. Luego de dos años de experiencia y éxito visible, el proyecto piloto Pura Vida se convirtió en un **movimiento ecológico independiente** a nivel nacional.

[web.http://idem](http://idem)

PURA VIDA no es una asociación o ONG. Por lo tanto no manejamos muchos fondos y no contamos con una oficina público y personal con sueldos fijos. **Por favor tomen esto en cuenta!**

Para cambiar la situación del manejo de los desechos sólidos de su casa, escuela o en su comunidad hacia un buen manejo, debe de ejercerse y crecer **por su propia voluntad y esfuerzo** con apoyo de “El Manual de Pura Vida”!

Pura Vida cree que nosotros los seres humanos somos responsables de la basura que producimos. Las comunidades deben compartir la responsabilidad del manejo de los desechos sólidos con las municipalidades, instituciones, organizaciones ambientales, empresas, corporaciones, iglesias, escuelas, padres de familia y niños.

Por el crecimiento drástico del consumismo y consecuentemente las montañas de basura necesitamos **conceptos aun más eficientes** que ayudan a solucionar este problema a largo plazo.

Por lo tanto Pura Vida toma la decisión de entrar en la segunda fase “**MEJOR NUTRICIÓN – MENOS CONTAMINACIÓN**” que re-orienta a la población a una conducta de consumo y dieta responsable y nutritivo.

Mucha de la **contaminación ambiental** rural surge de una **mala nutrición**.

“... **MAS COSMOVISIÓN**” significa la visión integral de todos los componentes que juegan en conjunto para ofrecernos una vida sin contaminación ambiental, corporal y mental.

# El Eco-ladrillo es la innovación fundamental de Pura Vida en el manejo alternativo de los desechos sólidos

## El eco-ladrillo En tu cocina!

El eco-ladrillo es la innovación fundamental de **PURA VIDA** en la búsqueda de soluciones simples y realizables para depositar el plástico de una manera más eficiente, convirtiendo desechos muy contaminantes en materiales de construcción local y ecológica con bajo costo y alta calidad.

La responsabilidad individual de la gestión de los desechos sólidos se está convirtiendo en una meta a nivel mundial, que promueve la calidad de vida, sin contaminación y con respeto hacia la naturaleza. Para las zonas rurales, el eco-ladrillo representa la única manera de manejar la basura plástica de las casas, ecológica y conscientemente. El eco-ladrillo es la combinación de los dos grupos más grandes de desechos sólidos de los hogares.

Las botellas de plástico PET, de agua pura u otras bebidas sirven como depósito para la basura suelta, limpia y seca de las casas, la cual se compacta con una varita, sellando posteriormente la botella con su tapa. De esta manera la basura queda separada y reciclada en cada hogar.



## Las ventajas del ECO-LADRILLO

- ▶ Reduce contaminación del medio ambiente.
- ▶ Es una tecnología de reciclaje sencilla, fácil y realizable alrededor del mundo entero.
- ▶ Es higiénica por quedar sellada con su tapa.
- ▶ Es fácil de almacenar y transportar.
- ▶ Es una tecnología de reciclaje que hace uso de la energía humana renovable.
- ▶ Utiliza todos los desechos plásticos suaves y limpios sin distinción.
- ▶ Ahorra el transporte de la basura.
- ▶ Destina metros cúbicos de plásticos a la construcción evitando que terminen en los rellenos sanitarios.
- ▶ Se elimina el trabajo en los basureros.
- ▶ Ahorro de emisiones al reemplazar los materiales de construcción contaminantes.
- ▶ Ahorra la compra y el transporte de materiales de construcción convencional.
- ▶ Es un material totalmente aislante.
- ▶ Es antisísmico en caso de terremotos.



Fuente: Pura Vida.

Figura 1.2  
Construcción de Casa con Eco-ladrillos  
En El Altiplano



Fuente: Pura Vida.

**...para el desarrollo local!**



# CONSTRUCCIONES CON ECO-LADRILLOS ECO CUENCA ATITLAN 2004 - 2011



Eco-Ladrillos	
Eco-Banco	
Eco-Muro	
Eco-Arbol Navideño	
Eco-Baños	
Eco-Aula	
Eco-Tienda	
Casa Pura Vida	
Albergue Transformado	
Centro de Acopio de Materiales Reciclables con Eco-Ladrillos	

Todas estas construcciones fueron posible con el apoyo activo de: niños, alumnos, catedráticos, directores de escuelas y las madres y padres de familia.

**>PURA VIDA<**  
www.puravidaatitlan.org



Web. <http://idem>

## 2. SOROS GUATEMALA

La Fundación Soros concluyó sus operaciones en Guatemala en diciembre 2011 y está en proceso de cierre legal. Este sitio ha quedado habilitado con el propósito de que los usuarios conozcan su historia y su legado a la ciudadanía, durante 14 años de trabajo en Guatemala.

Figura 2.1  
Vida en Sociedad



Fuente: Soros Guatemala

### La Construcción de la Ciudadanía

Desde sus inicios, la FSG definió la formación de ciudadanía como el hilo conductor de su trabajo institucional. Entendiendo ciudadanía como una forma de ser y hacer, como ejercicio cotidiano de práctica responsable para alcanzar el bien común.

La Fundación Soros Guatemala (FSG) concluyó sus operaciones en Guatemala en diciembre 2011 y esta en proceso el cierre legal. El trabajo que la FSG realizó durante 14 años, reflejado en esta página web ha sido posible gracias al apoyo del Instituto de la Sociedad Abierta (Open Society Institute) y las Fundaciones de la Sociedad Abierta (Open Society Foundations).

## Qué hacemos

Figura 2.2  
Directiva Soros Guatemala  
Ciudad Capital de Guatemala



Fuente: Soros Guatemala.

Directivo de la Fundación Soros Guatemala (FSG) acompañados del escritor y filósofo Fernando Savater. El profesor Savater dictó la conferencia Ética y ciudadanía: desafíos para la democracia ante la crisis mundial, actividad organizada por la FSG, para conmemorar 14 años de trabajo en Guatemala.

La fundación fue una ‘incubadora’ de ideas y generadora de conocimiento

- **Reconocimiento de los pueblos Indígenas**
- **Derechos de la mujer**
- **Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Fortalecimiento del Estado de Derecho y de la lucha contra la impunidad

## Quiénes somos

La Fundación Soros Guatemala (FSG) inició actividades en agosto de 1997 y operará en el país hasta finales de 2011. Estos 14 años de vida institucional están relacionados con la historia política reciente. Después de la firma del Acuerdo de paz firme y duradera en diciembre de 1996, Guatemala necesitaba fortalecer la institucionalidad democrática y construir una sociedad más abierta, justa, equitativa, participativa e incluyente.

La FSG se propuso consolidar las relaciones sociales democráticas apoyando iniciativas compatibles con sus principios fundamentales: la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento del Estado de derecho, la pluralidad e interculturalidad, y la visibilización de grupos postergados. Para lograrlo centró sus esfuerzos en diversos temas relacionados con dichos principios.

Web. <http://idem>

## Qué hacemos

Entre 1997 y 2011, la FSG ha hecho posibles proyectos orientados a la construcción de una sociedad abierta en el país. En su quehacer institucional puso en marcha iniciativas propias, pero también hizo centenares de donaciones, con ello facilitó procesos y unió esfuerzos que contribuyeron a lograr objetivos comunes a aquellos de sus contrapartes.

La fundación fue una 'incubadora' de ideas y generadora de conocimiento. Respaldó el surgimiento de entidades y organizaciones que hoy son punto de referencia en temas considerados estratégicos en ese proceso de construcción de una nación.

En algunos casos se sumó a los esfuerzos de la cooperación internacional, en otros, abrió brechas por las que luego transitaban otros donantes.

También contribuyó al fortalecimiento institucional de muchas organizaciones y a varias más les brindó aportes para su crecimiento. La Fundación Soros Guatemala ha tenido la capacidad de propiciar, reconocer y alentar visiones diversas e innovaciones temáticas.

## Cómo trabajamos

Un rasgo que distingue el trabajo la Fundación Soros en sus primeros años es la apuesta a nuevos actores, temáticas novedosas y actividades pioneras. En muchos casos, la FSG dio impulso y proporcionó el capital semilla a instituciones e iniciativas que con el paso del tiempo fueron actores importantes en sus ámbitos de acción, pasaron a formar parte del panorama cultural del país o bien fueron las primeras en su género, propiciaron el debate o reposicionaron temáticas en la agenda nacional.

En sus años de operación la FSG privilegió la formación de ciudadanía como hilo conductor de su quehacer. Ese hilo conductor tuvo, principalmente, tres componentes: **cultura, identidad y ciudadanía**. La FSG hizo posible el surgimiento o el afianzamiento de espacios en los que organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento, organizaciones no gubernamentales y universidades, entre otros, pudieron concretar proyectos cuyos resultados se orientaron hacia la práctica ciudadana responsable en diferentes ámbitos de acción.

El fortalecimiento de la democracia, tema concatenado a la formación de ciudadanía, supuso para la FSG el respaldo a las organizaciones de la sociedad civil, ya sea contribuyendo a su surgimiento o consolidación, o bien apoyando su fortalecimiento institucional. En ese afán, la fundación abarcó un amplio espectro de temáticas, entre las que pueden mencionarse, entre otros: medio ambiente, liderazgo social y político, derecho propio, seguridad, salud mental y educación bilingüe.

Es importante el apoyo que la FSG ha brindado al ejercicio de los derechos específicos y colectivos de los pueblos indígenas; los derechos de la mujer; el fortalecimiento institucional de organizaciones de la sociedad civil especializadas en aspectos relativos a la seguridad; el acceso a la justicia y el fortalecimiento de instituciones públicas relacionadas con el tema; la reconciliación y la recuperación de la memoria en la construcción de una nueva sociedad

## **Nuestra historia**

### **Historia de la FSG**

La Fundación Soros Guatemala fue fundada en 1997, con el objetivo de acompañar el proceso de construcción de una sociedad post-conflicto basada en una ciudadanía activa, un estado democrático de derecho sólido, y una nación que se reconozca en su diversidad y pluralidad cultural.

La FSG ha contribuido en diversas áreas vinculadas a la gobernabilidad democrática, la justicia y el pleno cumplimiento de los derechos humanos. Ese esfuerzo ha sido posible mediante la creación de espacios de diálogo, reflexión y acción pública que se nutren de las distintas corrientes de pensamiento existentes en el país.

En 1997, por iniciativa de Aryeh Neier, Presidente del Open Society Institute (OSI), llegó al país Lisa Bhansali, con el propósito de explorar las posibilidades de organizar un grupo de guatemaltecos que constituyeran el núcleo fundador de la organización Soros en Guatemala. Ella trataría de encontrar personas provenientes de diferentes sectores sociales, que tuvieran credibilidad en el medio guatemalteco, que estuvieran comprometidas con el bien común de la nación y que además mostraran la diversidad de corrientes e intereses que caracterizan al país.

Bhansali entró en contacto con Gonzalo de Villa, Eduardo González Castillo, Helen Mack Chang, Arnoldo Ortiz Moscoso y Juan Méndez. Poco tiempo después se incorporaron al grupo María Caba Mateo, Raimundo Caz Tzub, Rosario Pú Gómez y Benjamín Son Turnil. La Fundación Soros Guatemala se constituyó oficialmente el 20 de agosto de 1997

Web. <http://idem>

## La Fundación Soros en el contexto sociopolítico (1996-2011)

La sociedad guatemalteca anterior a los Acuerdos de paz era, sin duda, una sociedad cerrada. El referente por antonomasia es el período del conflicto armado interno (1962- 1996) pero no hay que olvidar que con anterioridad a éste, Guatemala era una sociedad conservadora, autoritaria, excluyente y racista. Una sociedad en la cual los derechos y libertades políticas no se respetaban, en la que la mayor parte de la población era excluida y explotada económicamente, además de dominada política y culturalmente. Estas características tienen causas históricas profundas, que se remontan en el tiempo. Con la contrarrevolución de 1954 empieza un nuevo ciclo en que la sociedad guatemalteca se “cierra” de nuevo, sobre todo en el plano del cumplimiento de los derechos humanos. En la política, puede distinguirse un período de gobiernos militares y pro-militares (1954-1984) y otro de gobiernos civiles (1985-2011) mientras que en la economía hay cierta continuidad desde 1944 al presente, aunque las políticas económicas tuvieron diferentes matices, según el tipo de gobierno.

En 1982 Guatemala inició la negociación de su deuda externa con organismos financieros internacionales, a cambio de implementar las primeras políticas de corte neoliberal, es decir, la reducción del gasto público y de la intervención estatal en la economía, entre otras. En el mismo año, ocurrió la más violenta campaña que el estado guatemalteco ha dirigido contra su población, conocida como “tierra arrasada”. Una vez lograda la pacificación del territorio, aunque no necesariamente ligada a ella, se inicia la apertura democrática, básicamente una transición hacia la sociedad abierta, bajo el control y tutela del ejército. Este proceso implicó la convocatoria a elecciones de una Asamblea Constituyente, la redacción de la Constitución vigente y la celebración de elecciones presidenciales y legislativas.



Fuente: Fundación Soros Guatemala.

Figura 2.3  
Fortalecimiento del Estado de Derecho.



Fuente: Soros Guatemala.

**El fortalecimiento del Estado derecho**

Un Estado de derecho fortalecido promueve el bien común y la seguridad democrática. El efectivo cumplimiento de la ley y el acceso igualitario a la justicia, especialmente en los ámbitos laboral, agrario y de los pueblos indígenas y el efectivo el control ciudadano de las estructuras de seguridad, contribuyen a dicho fortalecimiento.



Fuente: Fundacion Soros Guatemala

---

Web. [http:// idem](http://idem)

**La pluralidad e interculturalidad**

La Fundación Soros Guatemala promueve el respeto a las diferencias y la igualdad en el acceso a las oportunidades como en el ejercicio de derechos y libertades, en el contexto de una sociedad multicultural orientada a eliminar el racismo y la discriminación.

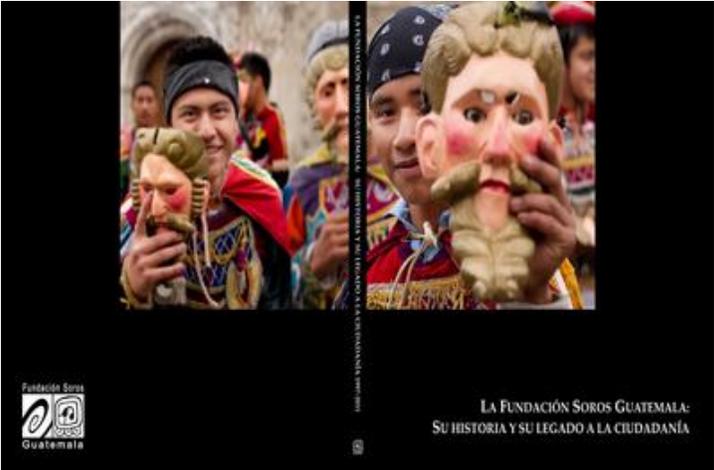
Figura 2.4  
Pluralidad e Interculturalidad



Fuente: Soros Guatemala

**La visibilización de grupos postergados**

Formar y fortalecer liderazgos democráticos ha sido parte del trabajo continuo de la Fundación Soros Guatemala, especialmente entre mujeres y jóvenes, haciendo énfasis en los pueblos indígenas.



Fuente: Fundación Soros Guatemala, Multiculturalidad Guatemalteca.

Web. [http:// idem](http://idem)

### 3. Consejo Nacional de Áreas protegidas (Guatemala)

	
<u>Escudo de Armas de la República de Guatemala</u>	
<b>Información</b>	
<b>Fundación</b>	<u>10 de enero de 1989</u>
<b>Jurisdicción</b>	<u>Territorio Nacional</u>
<b>Sede</b>	5° Avenida 6-06, Zona 1, Edificio IPM, 5°, 6° y 7° Nivel, <u>Ciudad Guatemala</u>
<b>Empleados</b>	137 (CONAP Central)
<b>Presupuesto anual</b>	Q 82,147,924.00 ( <u>2009</u> )
<b>Dirección</b>	Ing. Agr. MSc. Manuel Benedicto Lucas López (Secretario Ejecutivo) Ing. Agr. MSc. Marco Alexander Tax Marroquín (Subsecretario Ejecutivo)
<b>Dependiente</b>	<u>Secretaría Ejecutiva de la Presidencia</u>

**Dependencias** Delegaciones Regionales, Sub-delegaciones Regionales y Unidades Técnicas etc.

[www.conap.gob.gt](http://www.conap.gob.gt)

El **Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)** es una entidad gubernamental con personalidad jurídica que depende directamente de la Presidencia de la República a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, es conocido como el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) creado por la misma ley (Ley de Áreas Protegidas, Dto. No. 4-89 del Congreso), con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Tiene autonomía funcional y su presupuesto está integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

### Fines

Los fines principales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas son los siguientes:

- a) Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala.
- b) Organizar, dirigir y desarrollar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP.
- c) Planificar, conducir y difundir la Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales Renovables de Guatemala.
- d) Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación, por medio de sus respectivos órganos ejecutores.
- e) Planificar y coordinar la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica contenidos en los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala.
- f) Constituir un fondo nacional para la conservación de la naturaleza, nutrido con recursos financieros provenientes de cooperación interna y externa.

---

Web.[http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=consejo\\_nacional\\_de\\_áreas\\_protegidas\\_\(guatemala\)&oldid=68132631](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=consejo_nacional_de_áreas_protegidas_(guatemala)&oldid=68132631) conap 08 de septiembre 2013

## Organización

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas se organiza de la siguiente manera:

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
  - Presidencia.
    - Secretaría Ejecutiva.
      - Subsecretaría Ejecutiva.

### Presidencia

La presidencia del Consejo Nacional de Áreas Protegidas es ejercida por el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales (anteriormente era desempeñada por el Coordinador Nacional del Medio Ambiente pero fue sustituido por el actual cargo cuando se creó el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en sustitución del Comisión Nacional de Medio Ambiente), quien en caso de emergencia, delegará sus funciones en uno de los miembros del Consejo que él estime conveniente.

### Secretaría Ejecutiva

Para la ejecución de sus decisiones de política y la realización de sus programas de acción, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas cuenta con una Secretaría Ejecutiva, cuyo titular es designado por el Presidente de la República. La Secretaría Ejecutiva está integrada por las dependencias necesarias para el buen manejo de los asuntos técnicos y administrativos del Consejo.

La Secretaría del Consejo Nacional de Áreas Protegidas es desempeñada por el mismo Secretario Ejecutivo, quien participa en las sesiones de dicho Consejo con voz, pero sin voto. Asimismo el Secretario Ejecutivo tiene la representación legal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). También el Secretario Ejecutivo representa la autoridad administrativa del convenio CITES y está facultado para designar las autoridades científicas que considere pertinente y los mecanismos que mejoren el funcionamiento del convenio.

La Secretaría Ejecutiva como autoridad administrativa y ejecutiva tiene las siguientes atribuciones:

- a) Dirigir las actividades técnicas y administrativas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- b) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias y proponer la agenda a tratar de común acuerdo con el Presidente del Consejo.
- c) Participar en las sesiones del Consejo en calidad de Secretario con voz y sin voto.

---

Web. [http:// idem](http://idem)

- d) Hacer aplicar las políticas, estrategias y directrices aprobadas por el Consejo y ejecutar las resoluciones y disposiciones que éste emita.
- e) Presentar al Consejo los informes que le sean requeridos así como aquellos que sean necesarios por razón del cargo.
- f) Evaluar de oficio las diferentes dependencias y el personal del CONAP, y las diferentes áreas del SIGAP.
- g) Desarrollar un sistema de informática del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, dentro del CONAP, sobre biodiversidad y áreas protegidas de Guatemala.
- h) Aprobar los gastos administrativos del CONAP, siguiéndose los procedimientos y normas establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado u otra regulación vigente en la materia.
- i) Proponer los reglamentos que se requieren para el buen funcionamiento del CONAP y las dependencias de la Secretaría Ejecutiva y del SIGAP.

#### **Subsecretaría Ejecutiva**

Existe también una Subsecretaría Ejecutiva que auxilia a la Secretaría Ejecutiva, dicha ofician está a cargo del Subsecretario Ejecutivo quien es nombrado por el Secretario Ejecutivo, y tiene las mismas calidades de éste, con funciones específicas determinadas en el Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas. En caso de incapacidad, impedimento o ausencia temporal del Secretario, el Subsecretario lo sustituye.

#### 4. ASOREMA

La Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente -ASOREMA-, se fundó en 1995, por la ONGs ambientalistas del país. Los fundadores son las siguientes ONGs: Amigos del Bosque, FUNDARY, IDEADS, FUNDAECO, FIIT, FUNDEMABV, ARCAS, APRODEMA, CEMAT, ARMSA, Fundación Solar, Defensores de la Naturaleza, IPCL, Fundación del Bosque Tropical, NAYART y AGEA.

ASOREMA en el lapso del quinquenio 1995-2000 a logrado contribuir en la apertura de espacios de dialogo con diferentes instancias del sector estatal, académico, social y privado productivo, para la identificación de los diferentes problemas socio ambientales que existen actualmente en nuestro país y aportando su voluntad catalizadora de acciones proactivas e iniciativas de solución.

ASOREMA ha logrado constituir a través de sus asociadas un interlocutor reconocido y de mayor capacidad instalada nacional en: Gestión y Co-Manejo de Áreas de Vida Silvestre Protegida, Eco tecnología y Tecnología Limpia, Agricultura Ecológica, Forestería Comunitaria, Fuentes Nuevas y Renovables de Energía, Ecoturismo, Gestión y Legislación Ambiental y Educación Ambiental.

ASOREMA ha logrado ser considerada como una de las representaciones formales del movimiento ambientalista organizado, participando activamente en las instancias nacionales de toma de decisiones siguientes: Instituto Nacional de Bosque -INAB-, Consejo Técnico Asesor de la Comisión Nacional del Medio Ambiente -CONAMA-, Consejo Nacional de Área Protegida -CONAP-, Consejo Nacional de Cambio Climático -CNCC-, Coordinadora Nacional de Diversidad Biológica -CONADIBIO-, Fondo Guatemalteco del Medio Ambiente -FOGUAMA-, Fondo Nacional de Conservación -FONACON-, Oficina Guatemalteca de Implementación Conjunta -OGIC- y Plan de Manejo Integrado de los Recursos Hídricos -PMIRH-.

ASOREMA dentro de las prioridades identificadas por su Junta Directiva ha elaborado el siguiente Plan de Trabajo 2000-2001, el cual reúne y describe los lineamientos de gestión estratégica de cinco áreas de trabajo prioritarias a realizarse a corto y mediano plazo con el involucramiento activo de su membrecía. Esta propuesta está diseñada bajo el marco conceptual de su misión y visión, donde la protección, recuperación, gestión y manejo sostenible del medio ambiente es lo fundamental.

---

Web. <https://sites.google.com/site/ministeriodeambientecoban/asoremaa> 08 septiembre 2013.

ASOREMA trabaja estrechamente en alianza con la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza -UICN-; las Universidades del país e instituciones de investigación representados en -REDFIA-, con el Foro Nacional de ONG's , Organizaciones Comunales, así como las organizaciones mayas, asociaciones de productores y profesionales relacionados con el medio ambiente a nivel nacional y regional y con la Cooperación Internacional.

## **FINES**

Los fines y objetivos en el Acta Constitutiva del 23 de noviembre de 1995, son los siguientes:

- a) Integrar a las organizaciones no gubernamentales de Guatemala, dedicadas a la protección, mejoramiento y uso sostenible de los recursos naturales, para efectos de representación;
- b) Representar a las organizaciones no gubernamentales miembros, para efectos de participación en las Juntas Directivas y otras instancias de los entres públicos y privados en materia de recursos naturales y de medio ambiente, a nivel nacional e internacional.
- c) Promover cualquier acción procesal en materia de recursos naturales y de medio ambiente.
- d) Constituirse en un organismo de opinión pública, a fin de que se amplíe y cumplan las estrategias, políticas, programas, proyectos, leyes, reglamentos y acciones públicas, nacionales e internacionales, relativas a la protección y desarrollo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente;
- e) Fortalecer y defender los intereses de sus asociados de conformidad con los fines de la Asociación
- f) Elaborar, negociar y ejecutar proyectos ante entidades de financiamiento nacional e internacional, para obtener y canalizar asistencia técnica, para la ejecución de proyectos propios y de sus organizaciones miembros, en forma equitativa.
- g) Consolidar los principios de defensa, conservación, protección y mejoramiento de los recursos naturales y del medio ambiente, en la sociedad guatemalteca, para salvaguardar el equilibrio ecológico; y
- h) Cualesquiera otros fines que tiendan al fortalecimiento de lo aquí enunciado.

## ROLES IMPORTANTES

- ASOREMA es la organización sombrilla principal, así como la coordinadora de ONGs de Medio Ambiente.
- ASOREMA es un grupo de presión / interés de posiciones conjuntas
- ASOREMA es un instancia generadora y catalizadora de iniciativas creativas y análisis estratégico.

### FUNDACION PURA VIDA GUATEMALA

- ASOREMA es un grupo de defensa gremial
- ASOREMA es un grupo formador de opinión

El Sistema de Integración Centroamericano (SICA) La República de El Salvador se ha convertido en el centro de la integración centroamericana. Recientemente ha habido transformaciones institucionales importantes, los Presidentes Centroamericanos resolvieron que todas las sedes de las Secretarías Técnicas se trasladen a El Salvador para integrarse a la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA). Esto ha fortalecido de manera importante la integración de la dimensión ambiental a los otros componentes del desarrollo; políticos, económicos y sociales, que facilitarán el tránsito hacia la nueva estrategia de integración suscrita por los Jefes de Estado de Centroamérica en ALIDES.

El SICA tiene como eje fundamental la coordinación general de todos los órganos, organismos e instituciones de la Integración Centroamericana en respuesta a las decisiones de las Reuniones de Presidentes, y en cumplimiento de los objetivos y principios del Protocolo de Tegucigalpa, Dic. 1991. (El Protocolo es el instrumento jurídico que reforma la carta de la Organización de los Estados Centroamericanos)

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), fue creada por los Presidentes Centroamericanos en 1989. Tiene como objetivo evaluar y proteger el patrimonio natural de la región, el cual establece la colaboración entre los países para promover la acción coordinada de las entidades gubernamentales e internacionales para la optimización y racionalización de los recursos naturales del área.

Centroamérica está comprometida a responder a los efectos de Mitch en una forma que atienda las necesidades de los miles de centroamericanos afectados por este desastre y expuestos a una alta vulnerabilidad ambiental, pero al mismo tiempo, que fortalezca el proceso de más largo plazo de desarrollo económico y democratización. Es evidente que el objetivo de Centroamérica no es volver a reconstruir el mismo tipo de sociedad y estructura productiva tan vulnerable a fenómenos naturales como la que se tenía. En consecuencia, Centroamérica ve el

---

Web. [http:// idem](http://idem)

desastre causado por Mitch más allá de sus efectos inmediatos y más bien como un reto para lograr un desarrollo económico y social más equilibrado y sostenible.

La ocurrencia de este desastre deberá ser un impulso para lograr una nueva dimensión en el desarrollo centroamericano que sin duda deberá influir en la vinculación entre la vida cotidiana de los pueblos centroamericanos con las instituciones locales, nacionales y regionales.

#### FUNDACION PURA VIDA GUATEMALA

Consideramos que el énfasis fundamental de cualquier estrategia para la reconstrucción y transformación de Centroamérica debe estar orientada al desarrollo sostenible, alrededor del cual deben articularse y encadenarse todos los sectores de la sociedad; sobre la base de objetivos de largo plazo que compatibilicen la producción con la conservación, lo local con lo nacional, el corto plazo con el largo plazo y los intereses particulares con el bien común.

Asimismo, la estrategia debe contemplar la promoción de las capacidades humanas e institucionales que posibiliten la plena participación de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos productivos y reproductivos de la sociedad, rompiendo las desigualdades generacionales, de género, étnicas y otras y potenciando al máximo las energías acumuladas socialmente en función de la reconstrucción. Por ello se hace un llamado a la comunidad internacional para que con profundo respeto hacia las aspiraciones de los centroamericanos coordine sus acciones alrededor de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible.

## 5. El Fondo Guatemalteco del Medio Ambiente

### (FOGUAMA)

El objetivo general del estudio se definió como “Identificar la condición actual y perspectivas del FOGUAMA en el marco del sistema de financiamiento del Medio Ambiente en Guatemala.” Para conseguirlo, se establecieron los siguientes objetivos y fines:

- Identificar las prioridades de asignación de recursos desde la perspectiva de los actores sociales;
- Caracterizar el flujo de financiamiento para el medio ambiente en Guatemala, identificando fuentes, fondos y ejecutores de los recursos en diversas acciones del sector ambiental;
- Efectuar un balance (...)1 del FOGUAMA en términos de su contribución a la gestión de recursos adecuada a las prioridades institucionales de asignación de recursos al medio ambiente. El proceso del estudio partió de la definición y el ajuste del diseño de la metodología entre el equipo de consultoría de GSD y FIPA. La recopilación de información financiera sectorial se realizó a través de entrevistas con informantes clave institucionales y de revisión de información financiera institucional y sectorial.

El FOGUAMA fue creado mediante Acuerdo Gubernativo No. 195-97, adscrito entonces a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), hoy Ministerio de Ambiente y

Recursos Naturales (MARN), con el objeto de “apoyar en forma integral y multisectorial el financiamiento de proyectos de desarrollo ambientalmente sostenibles que tiendan a la protección y uso racional de los recursos naturales y culturales de la nación” 2.

Actualmente se debate en torno a las opciones más eficientes para ejecutar los recursos públicos; el papel de los fondos de gobierno, y entre ellos, fondos ambientales como el

FOGUAMA, se encuentra bajo revisión.

#### **Implicaciones de los Resultados para los Fondos Ambientales y el FOGUAMA**

- En el marco del financiamiento de la respuesta social ante problemas tan complejos como la pérdida de biodiversidad, la degradación de zonas de vida, la contaminación del agua y del aire y la destrucción del patrimonio natural, la participación de los fondos ambientales es mínima. Los proyectos públicos han tenido grandes asignaciones financieras porque funcionan como articuladores de objetivos, recursos y acciones impulsados por diversas fuentes externas y públicas.

---

Web. <http://www.centralamericadata.com> 08 septiembre 2013

Es imperativo abrir una discusión profunda sobre el papel de los fondos ambientales en el presente decenio, y examinar las implicaciones financieras de la utilización de mecanismos temporales de intermediación de recursos que se traslapan y compiten ventajosamente con las atribuciones y competencias de dichos fondos ambientales.

- Un papel renovado de los fondos ambientales exigiría, por otra parte, acciones concretas y decididas para el fortalecimiento de estos mecanismos, tanto públicos como privados. Entre las áreas de fortalecimiento de los fondos ambientales, se considera que ofrecen la posibilidad de mejorar el sistema de financiamiento de las actividades del medio ambiente son aquellas que eleven la capacidad de los fondos ambientales para:

- a) Incrementar la asignación de recursos públicos con destino específico a la capitalización de los fondos, y a la vez adquieran la posibilidad de administrar los recursos captados por el gobierno para la ejecución de proyectos ambientales;

- b) Movilizar e integrar recursos de fuentes privadas y externas, lo cual además tiene implicaciones sobre el marco jurídico de su constitución y operación;

- c) Asignar recursos a entidades y proyectos en forma transparente y consistente con un marco de prioridades ambientales establecidas en consulta a las entidades del campo ambiental;

- d) Ejercer control sobre la calidad de la ejecución y la efectividad de los resultados generados con los recursos distribuidos.

- Es importante mantener y profundizar el esfuerzo de integración y análisis de los flujos de financiamiento y gasto hacia el sector. La presente estimación constituye un paso inicial con grandes posibilidades de mejora, y su divulgación y utilización en los espacios de diálogo sobre la política ambiental permitirá una mayor apertura de las fuentes de información para el perfeccionamiento y la institucionalización de los estudios de financiamiento y gasto ambiental.

- Adicionalmente deberá promoverse la especificación de un esquema uniforme de clasificación de gastos que permita diferenciar el gasto ambiental y otros gastos que no contribuyen a este sector, de forma que el debate político y la asignación presupuestaria no se vean obnubilados por una insuficiente definición de sus objetos.

## 6. Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) se constituye formalmente en el congreso realizado en Lima (Perú) del 21 al 25 de febrero de 1994, con la participación de unas de 84 organizaciones procedentes de 18 países de América Latina y el Caribe. 1994 es un año emblemático para los movimientos populares de la región, por los signos de reactivación de las luchas sociales, particularmente en el campo, contra las políticas neoliberales. Se inicia con el levantamiento zapatista en Chiapas, México, para luego registrar el segundo levantamiento indígena en Ecuador, las marchas de los cocaleros en Bolivia, las movilizaciones por la reforma agraria en Paraguay, Guatemala y Brasil, entre otras manifestaciones.



Fuente: Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo

## **7. Consejo de Investigaciones e Información de Desarrollo**

### **(CIID)**

Es una entidad no gubernamental, sin fines de lucro, registrada como entidad de carácter asociativo civil, con personería jurídica y cuyo propósito fundamental es la investigación, la generación de información y el acompañamiento de los movimientos sociales y los procesos de cambio social que se gestan en el continente americano y especialmente en Guatemala y Centroamérica.

## 8. Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas

### - CNOC-

Con el primer Congreso Campesino a nivel nacional que se desarrolló del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1992, permitió unificar criterios e ideas para definir un espacio de coordinación de las organizaciones campesinas a nivel nacional y regional, dándole vida a lo que hoy es la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas -CNOC-.

A partir del año 1993, se da a conocer públicamente la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, con las siglas **-CNOC-**, conformada por el Comité de Unidad Campesina, CUC; Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC ; Consejo de Desplazados de Guatemala, CONDEG ; y la desaparecida Coordinadora Nacional de medianos y pequeños productores, CONAMPRO .

La instancia no ha tenido un trabajo continuo durante su existencia, ya que en un tiempo se estancó por la persecución política hacia sus dirigentes nacionales en tiempos de la negociación de los Acuerdos de Paz, recordando que los gobiernos limitaban la libre organización por el conflicto armado interno.

El esfuerzo de las organizaciones que en un principio unificaron la CNOC , permitió analizar a profundidad la problemática agraria, abrir espacio de participación e involucrarse en analizar algunos temas contempladas en la Negociación de los Acuerdos de Paz. A partir del año 1997 se dieron algunos avances en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz que han abierto espacios de participación política para la sociedad, como: la instalación de las diferentes comisiones paritarias establecidas en los propios acuerdos de Paz, y el inicio de la lenta desmilitarización del Estado.

Después del Segundo Congreso Nacional Campesino del año 1998, la **-CNOC -** empezó a dar marcha en una Estrategia general de lucha y trabajo para la participación de mujeres y hombres, e impulsar propuestas de desarrollo que incidan en las políticas gubernamentales.

Tras doce años de existencia de la Coordinadora, las principales organizaciones miembros han hecho demandas coherentes y hacer planteamientos reales para lograr los primeros pasos de participación organizada, activa y prepositiva en el escenario político, económico, social y cultural, con tal de mejorar la situación del sector indígena y campesino en Guatemala.

Las principales acciones de **-CNOC-** es unificar criterios en busca de alternativas que den solución a las necesidades de la población indígena y campesina, planteando propuestas a los tres organismos del Estado y coordinando marchas a favor de la identidad indígena, derechos de la mujeres y Género, Reforma Agraria Integral, Desarrollo Rural, Mejoras en las condiciones laborales y la reivindicación del salario justo.

Actualmente la **-CNOC-** está integrada por ocho organizaciones con bases a nivel nacional, como: La Pastoral Campesina de Solidaridad y de Servicios, PCSS; El Comité de Unidad Campesina, CUC; El Consejo de Desplazados de Guatemala, CONDEG; La Comunidad Indígena Xinca de Jutiapa; El Consejo Indígena y Campesino, K`utb`alb`ey; El Consejo Campesino Kabawil, CCK; El Comité de Desarrollo Campesino, CODECA; y la Coordinadora Campesino e indígena de Peten, COCIP.

Esta instancia que representa al sector campesino en Guatemala, es conocida a nivel nacional e internacional por su lucha reivindicativa a favor del pueblo indígena y campesino, la que se demuestra mediante la movilización de masas para hacer exigencias al Estado. Durante los últimos años se ha logrado que los gobiernos de turno acepten algunas propuestas públicas relacionadas al acceso a la tierra, a la seguridad alimentaria, y la incidencia en el desarrollo de las comunidades necesitadas.

Como cualquier institución gubernamental o privada, la instancia campesina ha tenido altibajos en el camino. La creación de cinco regionales campesinas a nivel nacional a finales del 1998 dio mayor fuerza a **-CNOC-** en su momento, pero su posterior eliminación provocó inconformidades en algunas bases por la falta de coordinación.

La problemática social que motivó el surgimiento de tantas agrupaciones campesinas durante la década de los noventa del siglo pasado, no ha variado, pues sigue igual. A cinco años que llevamos del siglo XXI, haciendo una comparación con la situación social que se vivía en el campo durante las últimas décadas del siglo pasado, la situación de injusticia en las fincas no ha variado, se incumple el salario mínimo, se menosprecia la labor de las mujeres y los niños siguen sometidos a trabajos forzosos.

## EL AÑO 2004 y 2005 ES DE LUCHA Y RESISTENCIA CONTRA LA IMPOSICIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LOS DESALOJOS VIOLENTOS

Con el primer Congreso Campesino a nivel nacional que se desarrolló del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1992, permitió unificar criterios e ideas para definir un espacio de coordinación de las organizaciones campesinas a nivel nacional y regional, dándole vida a lo que hoy es la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas -CNOC-.

A partir del año 1993, se da a conocer públicamente la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, con las siglas **-CNOC-**, conformada por el Comité de Unidad Campesina, CUC; Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC; Consejo de Desplazados de Guatemala, CONDEG; y la desaparecida Coordinadora Nacional de medianos y pequeños productores, CONAMPRO.

La instancia no ha tenido un trabajo continuo durante su existencia, ya que en un tiempo se estancó por la persecución política hacia sus dirigentes nacionales en tiempos de la negociación de los Acuerdos de Paz, recordando que los gobiernos limitaban la libre organización por el conflicto armado interno.

El esfuerzo de las organizaciones que en un principio unificaron la CNOC, permitió analizar a profundidad la problemática agraria, abrir espacio de participación e involucrarse en analizar algunos temas contemplados en la Negociación de los Acuerdos de Paz. A partir del año 1997 se dieron algunos avances en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz que han abierto espacios de participación política para la sociedad, como: la instalación de las diferentes comisiones paritarias establecidas en los propios acuerdos de Paz, y el inicio de la lenta desmilitarización del Estado.

Después del Segundo Congreso Nacional Campesino del año 1998, la **-CNOC-** empezó a dar marcha en una Estrategia general de lucha y trabajo para la participación de mujeres y hombres, e impulsar propuestas de desarrollo que incidan en las políticas gubernamentales. Tras doce años de existencia de la Coordinadora, las principales organizaciones miembros han hecho demandas coherentes y hacer planteamientos reales para lograr los primeros pasos de participación organizada, activa y prepositiva en el escenario político, económico, social y cultural, con tal de mejorar la situación del sector indígena y campesino en Guatemala.

---

Web. <http://idem>

Las principales acciones de **-CNOC-** es unificar criterios en busca de alternativas que den solución a las necesidades de la población indígena y campesina, planteando propuestas a los tres organismos del Estado y coordinando marchas a favor de la identidad indígena, derechos de la mujeres y Género, Reforma Agraria Integral, Desarrollo Rural, Mejoras en las condiciones laborales y la reivindicación del salario justo.

Actualmente la **-CNOC-** está integrada por ocho organizaciones con bases a nivel nacional, como: La Pastoral Campesina de Solidaridad y de Servicios, PCSS; El Comité de Unidad Campesina, CUC; El Consejo de Desplazados de Guatemala, CONDEG; La Comunidad Indígena Xinca de Jutiapa; El Consejo Indígena y Campesino, K`utb`alb`ey; El Consejo Campesino Kabawil, CCK; El Comité de Desarrollo Campesino, CODECA; y la Coordinadora Campesino e indígena de Peten, COCIP.

Esta instancia que representa al sector campesino en Guatemala, es conocida a nivel nacional e internacional por su lucha reivindicativa a favor del pueblo indígena y campesino, la que se demuestra mediante la movilización de masas para hacer exigencias al Estado. Durante los últimos años se ha logrado que los gobiernos de turno acepten algunas propuestas públicas relacionadas al acceso a la tierra, a la seguridad alimentaria, y la incidencia en el desarrollo de las comunidades necesitadas.

Como cualquier institución gubernamental o privada, la instancia campesina ha tenido altibajos en el camino. La creación de cinco regionales campesinas a nivel nacional a finales del 1998 dio mayor fuerza a **-CNOC-** en su momento, pero su posterior eliminación provocó inconformidades en algunas bases por la falta de coordinación.

La problemática social que motivó el surgimiento de tantas agrupaciones campesinas durante la década de los noventa del siglo pasado, no ha variado, pues sigue igual. A cinco años que llevamos del siglo XXI, haciendo una comparación con la situación social que se vivía en el campo durante las últimas décadas del siglo pasado, la situación de injusticia en las fincas no ha variado, se incumple el salario mínimo, se menosprecia la labor de las mujeres y los niños siguen sometidos a trabajos forzosos.

## **EL AÑO 2004 y 2005 ES DE LUCHA Y RESISTENCIA CONTRA LA IMPOSICIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LOS DESALOJOS VIOLENTOS**

---

Web. <http://idem>

## **AMENAZAS E INTIMIDACIONES A DIRIGENTES CAMPESINOS.**

Las exigencias del cumplimiento de los derechos laborales, demandas de acceso a la tierra, rechazos a los tratados comerciales internacionales y peticiones a favor de la población mayoritaria, son minimizadas, restringidas, coartadas por el gobierno y aquellos sectores influyentes que ven afectados sus intereses.

Durante el año 2004 se han denunciado una serie de amenazas, persecuciones y muerte de campesinos que en su momento lanzaron sus voces en beneficio de sus comunidades, esto indica que las prácticas violentas del pasado siguen vigentes por los latifundistas para reprimir, esclavizar a los trabajadores, llegando al extremo de amenazar y eliminar físicamente a sus dirigentes.

El inicio de una cadena de desalojos violentos comenzó a finales del mes de enero 2004, con la persecución sistemática a campesinos en fincas. El asesinato de Jesús Estrada, encontrado muerto en la Finca Lankin II, del departamento de Izabal el 16 de abril del 2004, cristalizó que el gobierno de Oscar Berger iba permitir a los grandes terratenientes a matar trabajadores que demandan justicia laboral. La arbitraria detención violenta de dirigentes campesinos del Comité de Unidad Campesina -CUC- que desde noviembre del 2003 fueron y siguen detenidos en Escuintla y la violación de una mujer indígena en Cobán, Alta Verapaz, hecho ocurrido en una base militar del lugar, fueron hechos de violencia que acaecieron meses después. Por aparte, la CNOC lamentó las intimidaciones y amenazas de muerte que sufrió Aparicio Pérez, dirigente del Comité de Unidad Campesina, CUC, ya que mediante llamadas telefónicas anónimas fue ofendido y luego amenazado de muerte.

Durante los últimos meses ha habido persecuciones a líderes campesinos que luchan por la reivindicación de sus derechos, como aquellos que resisten en varias fincas del departamento de Quetzaltenango, Retalhuleu, Alta Verapaz, Izabal y en Petén.

En muchos casos ha salido a luz pública los responsables directos de amenazas y persecuciones penales a dirigentes campesinos. En el departamento de Petén, las autoridades de la Gobernación, el alcalde de la

---

Web. <http://idem>

Libertad y el director regional de CONAP, quienes por mantener su posición política partidista solicitaron órdenes de captura contra dirigentes comunitarios y campesinos por la movilización del 12 y 13 de octubre, dónde miles de vecinos participaron en la marcha para reclamar el apoyo del gobierno en la solución de conflictos de tierras.

Estas acciones violentas acallan las exigencias al gobierno en resolver las necesidades sociales y debilitar la propuesta de Reforma Agraria Integral y reformas al Código de Trabajo que durante éstos años está en proceso de elaboración por la -CNOC-. Por ello es importante que las instituciones del Estado deban pronunciarse contra la ola de represión, amenazas y violaciones de Derechos Humanos que impera en Guatemala.

### **DESALOJOS:**

"Las ocupaciones o la invasión de fincas son ilegales", con éstos argumentos los gobierno han expresado su apoyo a los terratenientes y a las autoridades de justicia a priorizar las órdenes de desalojos durante los últimos 10 años, las que en su mayoría han provocado la muerte de mujeres, niños y hombres.

Durante los primeros meses del gobierno de Oscar Berger, juntamente con su gabinete empresarial, no se descartó que éstas personas iban implementar Desalojos Sistemáticos a familias que han ocupado tierras para sobrevivir. A 15 días de ocupar el poder se concretó el primer desalojo en una finca del departamento de Alta Verapaz, dónde se envió gran cantidad de agentes policíacos y elementos militares, quienes inhumanamente quemaron viviendas, cultivos y animales de las familias, hechos violentos que impactaron a la opinión nacional e internacional.

A finales del mes de agosto se ejecutó otro desalojo que terminó con la muerte de 11 personas, entre ellos 8 campesinos, la cual fue fuertemente repudiada por las organizaciones campesinas que conforman la CNOC. En su momento, el movimiento lamentó declaraciones anticipadas de funcionarios interesados en atacar campesinos que habían ocupado meses antes la Finca Nueva Linda Retalhuleu, la cual fue calificad así: "CONDENAMOS LAS DECLARACIONES IRRESPONSABLES DEL MINISTRO DE GOBERNACIÓN, ACERCA DE DESALOJOS A CAMPESINOS EN LOS PRÓXIMOS DIAS"

Web. <http://idem>

A pesar que había un compromiso escrito del Ejecutivo, Congreso y del Organismo Judicial de no ejecutar desalojos violentos 90 días después del 8 de junio, el 31 de agosto se produjo la orden de desalojo en Nueva Linda con la presencia de miles de policías y agentes del ejército, misma que fue reprochada por la CNOC : "DESALOJOS VIOLENTOS PROVOCARON LA MUERTE DE CAMPESINOS EN FINCAS DE LA COSTA SUR , PONEN EN EVIDENCIA QUE EL PRESIDENTE OSCAR BERGER ES UN TÍTERE FIEL DE LOS GRANDES FINQUEROS EN GUATEMALA. Esta vez se vislumbró una vez más que el gobierno defiende con violencia los intereses de los grandes empresarios y latifundistas, dejando a un lado las peticiones planteadas por las organizaciones campesinas en el tema agrario.

Por ese hecho delicado, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC, manifestó su preocupación por la lentitud y negativa del gobierno de elaborar propuestas para derogar el delito de Usurpación y Usurpación Agravada contemplada en el Código Penal, asimismo se informó a la población que no hay avances de CONTIERRA para analizar las causas de la conflictividad agraria, mucho menos existe la voluntad política del Estado en respetar los Derechos de las familias que han buscado mecanismos inteligentes para poseer propiedades.

### **PAROS Y MARCHAS CON EXIGENCIAS**

La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC, convocó el 8 de Junio un Paro Nacional, donde participaron sindicalistas y representantes de organizaciones populares, presentando propuestas sociales relacionadas a la conflictividad Agraria, Justicia Social, tratados comerciales internacionales y el porqué al alto Costo de la vida. Los delegados de los tres organismos del Estado que recibieron los planteamientos se comprometieron a analizar las demandas del movimiento campesino y a la vez fijaron un plazo de noventa días para dar a conocer los primeros avances en cada tema.

Pasado los noventa días, el gobierno central y sus instituciones nunca cumplieron lo prometido, sino se corrompió lo pactado con el desalojo violento ocurrido en la Finca Nueva Linda, Retalhuleu el 31 de Agosto, lo que obligó a la sociedad a organizarse y empezar a conformar el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular MICSP.

Ya en la Conmemoración del 12 de octubre, "Día de Resistencia y Lucha del pueblo Indígena y Campesino en Guatemala" se dio a conocer el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular, presentando un pliego de peticiones al Organismo Ejecutivo. Por aparte, al cumplirse 60 años de la Revolución en Guatemala, fue celebrada con una marcha en las principales calles y avenidas de la capital.

Cabe indicar que el doce de octubre se entregó un pliego de peticiones al presidente Oscar Berger y a su vicepresidente Eduardo Stein en la Casa presidencial, dónde en no menos de un mes iban a convocar a la sociedad civil a analizar las exigencias sociales. Después de esos 30 días, Qué ha pasado?...nada,... simplemente porque dichos compromisos no son de interés para la cúpula económica del país, por lo que ahora sólo queda esperar una nueva marcha para que el gobierno se comprometa y seguir esperando lo mismo...

## **POSTURA PÚBLICA CONTRA LAS EXPLOTACIONES MINERAS**

**APOYAMOS LA LUCHA DE LA POBLACIÓN SOLOLATECA CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERA EN GUATEMALA.**

La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC respalda la manifestación y concentración que EL pueblo organizado del departamento de Sololá, la que será de decisión histórica y no dudamos que en dicha reunión habrá participación activa de dirigentes comunitarios para rechazar y contrariar el plan estatal para favorecer a empresas transnacionales mineras.

Para ésta actividad a favor de la vida y del medio ambiente, se prevé la presencia de la Comisión de Alto Nivel del gobierno, encabezada por el vicepresidente de la República Eduardo Stein, el secretario de la Paz Víctor Montejo y el Secretario de Análisis Estratégico, a la cual se habían comprometido a presentarse al lugar para entablar una negociación sobre dicha problemática.

Creemos que la explotación minera al igual como los tratados comerciales internacionales no beneficiarán en nada a la población mayoritaria del país, es decir que ésta supuesta inversión extranjera sólo vendrá a saquear los recursos naturales, provocando la contaminación ambiental y perjudicando la salud de las comunidades indígenas y campesinas.

---

Web. <http://idem>

La postura del Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular, MICSP, es un rechazo rotundo a la exploración y explotación minera, es decir, no aceptamos el 1% ni un 50% de las ganancias económicas que podría generar dichos trabajos, ya que la riqueza natural de todos los guatemaltecos no será recompensada en ninguna forma.

El sector empresarial, soporte vertebral del actual gobierno, se ha manifestado a favor de la incursión de las compañías mineras a cielo abierto, afirmando que dichos trabajos generará desarrollo y empleo en las comunidades y que el Estado de Derecho como lo interpretan ellos, tendrá que anteponerse a la oposición de los sectores sociales, es decir, cueste lo que cueste los aprovechamientos podría desencadenarse en acciones violentas como la muerte de un campesino por las fuerzas policías en los Encuentros, Sololá, las que son muestra del interés del gobierno de Oscar Berger de imponer y defender los intereses del sector oligárquico a fuego y sangre.

En cuanto a la destrucción del entorno natural, se asegura que no habrán daños porque se reforestará posteriormente, y qué decir de los manantiales de agua que son contaminados por la cantidad de cianuro que conlleva extraer el oro. Por lo mismo, es notable que los ríos que han sido contaminados en décadas pasada por la explotación minera se han secado en un 20%, y los grandes finqueros han desviado los riachuelos a sus propiedades, lo que implica perjudicar enormemente a las comunidades rurales.

### **La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC, al organismo Ejecutivo**

EXIGE:

- Los funcionarios que conforman la Comisión de Alto nivel para analizar el tema minero deben presentarse al lugar para cumplir lo prometido.
- Priorizar el diálogo para que las comunidades indígenas y campesinas de Sololá avalen o rechacen la explotación minera, para que se cumpla los derechos indígenas establecidos en el Convenio 169 que fue firmado y ratificado por el gobierno de Guatemala.
- Que una vez por todas se debe suspender el otorgamiento de licencias para la explotación minera en el país.

### El Papel de las Organizaciones Ecologistas y los movimientos sociales en el proceso de Río+20

**"Movimientos Sociales Latinoamericanos frente a la economía verde y el proceso a Río+20"**

**Participan:**  
 Natalia Atz - Ceiba Amigos de la Tierra Guatemala  
 Fernando Campos - Amigos de la Tierra Brasil  
 Juan Carlos Mendoza ex-presidente de la Asamblea Legislativa  
 Jose Maria Villalta - Diputado  
 Isaac Rojas - COECOceiba  
 Moderadora: Msc. Yamilieth Astorga Espeleta Universidad de Costa Rica  
 Invitada: Ana Lorena Guevara Vice-Ministra de Ambiente

**Cuándo:**  
 jueves 10 de mayo 2012

**Hora:** 6:30pm

**Dónde:**  
 Sala de Expresidentes de la Asamblea Legislativa

**Organizan:**




tel: 2223-3925 www.coecoceiba.org

Fuente: coecoceiba.org

En el marco de la Asamblea Regional de Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC) en n San José de Costa Rica en mayo del 2012, COECOceiba AT desea invitar a un foro-encuentro sobre el "Papel de las Organizaciones Ecologistas y el Movimiento Social Latinoamericano frente a la Economía Verde y el proceso a Río +20 en junio del 2012 en Brasil"

Es importante destacar que la intención es exponer los diferentes puntos de vista sobre el proceso de mercantilización de la naturaleza y la normativa e institucionalidad de las nuevas tendencias para solventar las distintas crisis ambientales que enfrentamos actualmente, además de dar a conocer desde las propuestas de los movimientos sociales latinoamericanos el proceso de Río+20 con la Cúpula de los Pueblos que se llevará a cabo en Brasil en junio previo a la conferencia oficial.

Web. [http:// idem](http://idem)

El **Sendero Ecológico El Aprisco** que se encuentra ubicado en un bosque que ofrece un escenario para la educación ambiental vivencial (sensibilización, concientización y formación), para la realización de estudios con planteamiento de propuestas para la conservación de la biodiversidad y, mitigación de riesgos ambientales con participación de la comunidad y coordinación con entidades afines a la temática ambiental uniendo esfuerzos para contribuir a alcanzar comunidades con un equilibrio ecológico.

Ubicados en un área protegida de bosque del municipio de Totonicapán en el altiplano de Guatemala, (Bosques de Totonicapán) siendo uno de los ecosistemas que ofrece hábitats para especies de flora y fauna en peligro de extinción, y que a través de estudios ecológicos se proponen soluciones para preservarlas.

**Visítenos** Hoy y Disfrute en el **Sendero Ecológico El Aprisco** ya que forma parte Riqueza del Bosque de Totonicapan, estamos a diez minutos de la ciudad del municipio de Totonicapán, Paraje Chuipachec, Totonicapán.Km 5.5 de la cabecera departamental, carretera a Santa Cruz del Quiché Totonicapán, Guatemala.

**ACTIVIDAD No. 01 “BUSQUEDA DE NOMBRES”**

**INSTRUCCIONES:** Encuentra las Organizaciones y Movimientos Ecológicos Guatemaltecos que ayudan a nuestro País.

**CNOC.**

**CCAD.**

**PURAVIDA.**

**SOROS.**

**CONAP.**

**CIID.**

**SICA.**

**ASOREMA.**

**FOGUAMA.**

**CLOC.**

Q	S	E	R	T	Y	U	I	O	P	O	P	P	O	C	N	O	C	U	C
W	A	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	F	G	H	J	C
E	P	P	Q	U	U	E	F	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	G	K	A
R	P	U	W	N	J	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	O	P	P	D
T	O	R	E	H	M	Z	X	C	V	B	N	M	A	S	D	F	G	H	Z
Y	I	A	R	Y	I	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	U	I	O	X
U	U	V	T	B	K	S	D	F	G	H	C	O	N	A	P	D	F	G	C
I	Y	I	Y	G	O	A	S	D	F	G	I	G	H	J	K	L	Ñ	Ñ	V
O	T	D	U	T	L	J	U	I	O	P	I	O	L	P	Ñ	B	C	F	B
P	R	A	I	V	O	E	R	T	Y	Y	D	U	J	I	K	A	I	K	N
A	E	M	O	F	L	R	F	V	T	G	B	Y	H	N	Y	S	I	C	A
S	W	N	P	R	P	D	S	O	R	O	S	Q	A	Z	E	O	A	A	M
D	Q	B	P	C	Ñ	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	O	R	S	S	Ñ
F	M	V	A	D	Q	E	Y	F	D	B	J	K	J	G	J	E	D	D	L
G	N	C	S	E	W	C	L	O	C	Q	W	E	R	T	Y	M	F	F	J
H	B	X	D	X	E	G	T	G	Q	A	A	Z	E	D	C	A	G	G	H
J	V	X	F	S	R	B	C	U	Q	W	E	R	T	Y	U	U	H	H	G
K	C	Z	G	W	T	Z	X	A	S	D	F	G	H	H	J	K	J	J	F
L	X	A	H	A	Y	O	P	M	Z	X	C	V	B	N	M	A	K	H	T
Ñ	Z	S	J	Z	U	U	I	A	A	S	D	F	G	H	J	K	L	L	T



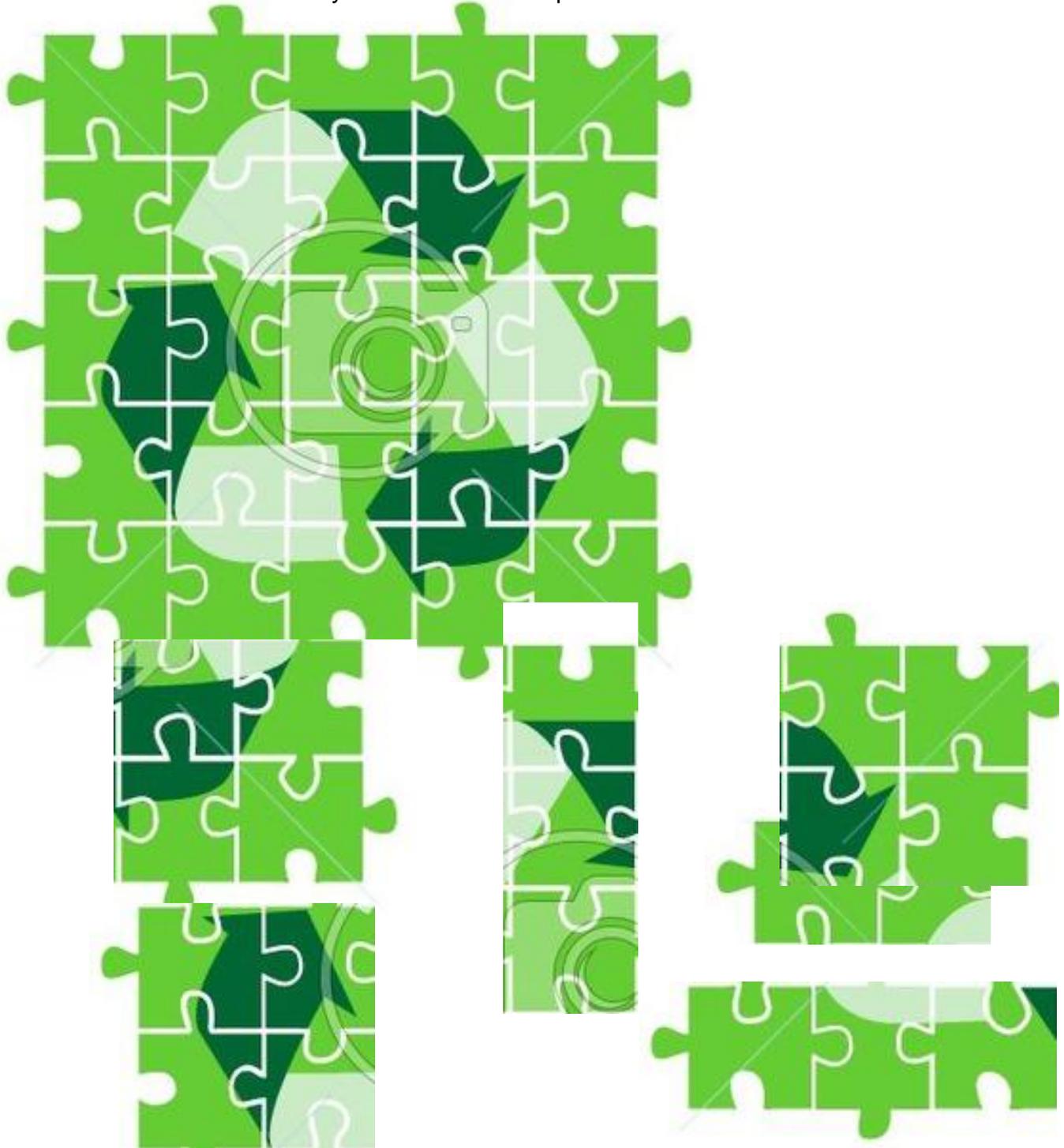
**ACTIVIDAD No. 02 “ENCUENTRA EL CAMINO A CASA”**

**INSTRUCCIONES:** Ayuda a encontrar el camino correcto del venadito a la casa de Eco-ladrillo.



### ACTIVIDAD No. 03 “ARMA EL ROMPECABEZAS”

**INSTRUCCIONES:** ayuda a armar el rompecabezas.



### AUTOEVALUACIÓN

<b>NO.</b>	<b>AUTOEVALUACION</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>A VESES</b>	<b>NUNCA</b>
<b>01</b>	Conoce Usted Alguna organización o Movimiento Ecológico Guatemalteco				
<b>02</b>	En su comunidad realizan Campañas de reciclaje.				
<b>03</b>	En su comunidad existe el tren de aseo.				
<b>04</b>	Ha trabajado con materiales reciclados.				
<b>05</b>	Cuenta su comunidad con depósitos para basura.				
<b>06</b>	Colabora con la limpieza de su comunidad.				
<b>07</b>	Ha quemado la basura cuando no pasa el tren de aseo.				
<b>08</b>	Mantiene su espacio limpio libre de contaminación.				
<b>09</b>	Tiene buenos Hábitos para mantener limpios los espacios públicos.				
<b>10</b>	Contribuye usted a la contaminación del Rio Motagua.				

## Cómo Reciclar la basura

### 1. **Separa en tu propia casa.**

Para depositar la basura en los recipientes correspondientes, lo más sencillo es separar los residuos en tu propia casa. Coloca cuatro bolsas distintas para arrojar los desperdicios domésticos. Cada una de estas bolsas se deberá colocar luego en un contenedor de distinto color.

### 2. **Dónde colocar el plástico, el metal y los brik.**

Utiliza una de estas bolsas para colocar los envases de plástico (como los de detergentes, los refrescos o las propias bolsas), los metálicos (por ejemplo, latas de cerveza, de atún, bandejas de aluminio) o los de tipo brik (como los de leche o sopas). Debes depositar esta bolsa en los contenedores amarillos que están en las calles.

### 3. **Dónde colocar el cartón y el papel.**

En otra de las bolsas deberás colocar los envases de cartón (como los de comidas pre congeladas o cereales, por ejemplo) y el papel (periódicos, hojas, revistas). Debes depositar estos residuos en el contenedor de color azul.

### 4. **Dónde colocar el vidrio.**

Todo lo que sea de vidrio, ya se trate de botellas, tarros de mermelada o frascos, deberá colocarse en una bolsa aparte para ser depositada en los contenedores de color verde claro.

### 5. **Dónde colocar los desechos orgánicos.**

Los desechos de tipo orgánico (restos de comida, principalmente) se colocan en otra de las bolsas, la cual se arrojará en los contenedores de color verde oscuro.

### 6. **Dónde colocar residuos peligrosos.**

Hay residuos que por su capacidad contaminante no pueden arrojarse junto al resto de los desechos. Se trata de la basura informática (ordenadores que ya no se usan, impresoras viejas, electrodomésticos), pilas o metales viejos. Muchos Ayuntamientos ofrecen los llamados “Puntos limpios”, donde pueden arrojarse este tipo de residuos.

Para ver cuáles son los que quedan más cerca de tu hogar, puedes consultar el sitio [www.ocu.org/puntos-limpios/](http://www.ocu.org/puntos-limpios/)

### 7. **Busca más información.**

Si quieres más información o consejos para optimizar el reciclaje de la basura puedes acceder a [www.ecoembes.com](http://www.ecoembes.com), el sitio web de Eco embalajes España, la sociedad anónima que se encarga del proceso de reciclaje.

**ILUSTRACIONES**



**ILUSTRACIONES**



fuelle: Google/imagenes



fuelle: Google/imagenes



fuelle: Google/imagenes



fuelle: Google/imagenes

## Referencias

### E grafías:

- <http://soros.org.gt/>  
FUNDACION SOROS. Septiembre 2013
- [www.inab.gob.gt](http://www.inab.gob.gt)  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS. Septiembre 2013
- [http://Es.wikipedia.org/w/index.php?title=Consejo Nacional de Áreas Protégidas \(Guatemala\)&oldid=68132631](http://Es.wikipedia.org/w/index.php?title=Consejo_Nacional_de_Áreas_Protégidas_(Guatemala)&oldid=68132631)  
CONAP.
- [www.puravidaatitlan.org](http://www.puravidaatitlan.org)  
FUNDACION PURA VIDA GUATEMALA. Septiembre 2013
- <http://www.cloc-viacampesina.net/es/quienes-somos>  
CLOC Septiembre 2013
- [http://cesem.ingenieria.usac.edu.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=16&Itemid=24](http://cesem.ingenieria.usac.edu.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=16&Itemid=24)  
FOGUAMA Septiembre 2013
- <https://sites.google.com/site/ministeriodeambientecoban/asorema>  
ASOREMA Septiembre 2013
- [http://www.iisd.org/sdcn/members\\_idrc\\_es.htm](http://www.iisd.org/sdcn/members_idrc_es.htm)  
CIID Septiembre 2013
- <http://www.cnoc.org.gt/>  
CNOC Septiembre 2013

## **Capítulo IV. Evaluación**

**4 Evaluación:** para la aplicación del diagnóstico se utilizó lista de cotejo (ver Apéndice IV).

### **4.1 Evaluación del diagnóstico:**

#### **Interpretación de la evaluación del diagnóstico.**

Los resultados obtenidos durante el proceso del diagnóstico fueron los siguientes:

De acuerdo con la información obtenida de los instrumentos realizados, se priorizaron los problemas seleccionándolo, a través de un análisis de viabilidad y factibilidad.

El diagnóstico se realizó a través de la guía contextual e institucional de los 8 sectores, la cual contribuyó a identificar los problemas y necesidades de la institución.

La participación obtenida por los miembros de la institución fue excelente, ya que se nos brindó la información necesaria dentro del proceso.

Las condiciones en que se presentaron los resultados durante el diagnóstico, ayudaron a identificar los problemas y seleccionarlos.

Los recursos utilizados fueron efectivos para obtener información clara y veraz de la institución.

La forma en la que el documento del diagnóstico fue utilizado, se considera excelente, ya que su información es completa y da a conocer de manera integral a la institución.

**4.2 Evaluación del perfil:** Para la aplicación del diagnóstico se utilizó lista de cotejo (ver Apéndice IV).

### **Interpretación de la evaluación del perfil.**

Se obtuvo los siguientes resultados:

Los objetivos y las metas del proyecto a realizar fueron los seleccionados, permitiendo desarrollar en una forma clara, precisa y concreta lo que se pretendía.

El cronograma establece un orden, desarrollándose cada actividad a cabalidad basándose en los objetivos.

Se contó con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.

Se contó con el suficiente apoyo, de instituciones donde se realizaron algunas gestiones.

El perfil proporcionó la información adecuada, siendo aprobado por el coordinador del Centro Facultativo.

**4.3 Evaluación de la ejecución:** Para la aplicación del diagnóstico se utilizó lista de cotejo (ver Apéndice IV).

### **Interpretación de la evaluación de la ejecución del proyecto.**

Los resultados fueron los siguientes:

La aprobación por parte de las personas ante las gestiones realizadas se considera buena, obteniéndose mucha ayuda. Pero la economía limitó algunas ayudas extras.

Los recursos utilizados en la realización del proyecto fueron excelentes, permitiendo la elaboración del fascículo ecológico para la educación, con enfoque en las Organizaciones y Movimientos Ecológicos de Guatemala. La proyección del Epeista en la ejecución del proyecto fue muy buena, con una respuesta favorable por los involucrados.

La ejecución del proyecto se desarrolló con lo establecido con las metas establecidas, con una aceptación considerada.

#### **4.4 Evaluación Final.**

La evaluación del diagnóstico permitió conocer la situación inicial del proyecto y sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios de la institución, utilizando la guía contextual e institucional de los ocho sectores, se logró recopilar la información requerida sobre la facultad de Humanidades de la Universidad de Guatemala, en el Departamento de Zacapa encontrando muchos problemas, priorizando entre estos la educación ambiental deficiente.

Para evaluar la base del perfil del proyecto se elaboró una lista de cotejo, con la cual se determinó que los objetivos propuestos, están debidamente planteados, las metas que se pretenden alcanzar son concretas, acordes al proyecto, el presupuesto, las actividades y los recursos previstos, el cual constituye en la elaboración del fascículo ecológico para la educación, con orientación en las Organizaciones y Movimientos Ecológicos de Guatemala para mejorar el cuidado del ambiente, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Zacapa.

La ejecución se realizó para verificar si lo ejecutado responde a lo planificado. Este tipo de evaluación se realizó con el propósito de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera concreta para el cumplimiento de los objetivos propuestos, los cuales se han cumplido de manera satisfactoria durante el desarrollo de las mismas.

Para finalizar, se alcanzan los objetivos trazados para llegar a la conclusión de la elaboración del "Fascículo Ecológico para la Educación, con orientación en las Organizaciones y Movimientos Ecológicos de Guatemala" para mejorar el cuidado del ambiente, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

## **Conclusiones**

1. Se contribuyo con el mejoramiento de la educación ambiental proporcionando material informativo a los estudiantes Universitarios sede Zacapa.
2. Se elaboro el fascículo con temas ecológicos para la educación, Organizaciones y Movimientos Ecológicos de Guatemala, que tienen como fin ayudar al medio ambiente a mantenerlo limpio y libre de contaminación para una mejor salud ambiental.
3. Se socializó con el Coordinador, docentes y estudiantes de la temática del fascículo con temas ecológicos para la educación, Organizaciones y Movimientos Ecológicos de Guatemala.
4. Se contribuyo con el mejoramiento del centro facultativo universitario, con la construcción de una terraza con un modulo compuesto de cinco aulas que serán utilizadas para implementar clases en las sede departamental Zacapa, Facultad de Humanidades.

## **Recomendaciones**

1. Al coordinador, docente y estudiantes de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa conozcan y se involucren con el mejoramiento de la Educación ambiental.
2. Al coordinador, docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa, programen diferentes actividades en sus cursos con respecto al reciclaje y mantener limpio el ambiente.
3. Al coordinador, docente y estudiantes de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa motiven a la comunidad con charlas para que conozcan cuales son los fines y logros de las organizaciones y movimientos ecológicos, manteniendo así áreas verdes, mejorando la calidad de vida.
4. A la comunidad educativa del centro facultativo universitario, sede Zacapa, contribuyan con actividades mejorando las instalaciones del centro Facultativo para una mejor calidad de enseñanza.

## Referencias

1. Monografía del departamento de Zacapa, departamento de Unidad Técnica, Municipalidad de Zacapa.
2. Programas de secciones departamentales Facultad de Humanidades, USAC, 2006.
3. Reglamento 1504, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Central.
4. Departamento de Pedagogía FAHUSAC propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS- Guatemala 2009.
5. Unidad de planificación FAHUSAC, plan de desarrollo institucional, Guatemala 2013.
6. Soriano Ramirez, Anibal Roberto. Entrevista con Anibal Soriano Ramirez Coordinador Departamental de la Facultad de Humanidades sede Zacapa, Guatemala, 26 de octubre de 2013.

# APÉNDICE I

## **Apéndice I**

### **Plan de Diagnóstico**

#### **1. Identificación**

**1.1. Institución:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

**1.2. Dirección:** 10 Avenida, 11 Calle, zona 2, Barrio El Bordo, Zacapa.

**1.3. Projectista:** Karen Dolores Contreras Oliva. Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

**2. Título:** Diagnóstico Situacional de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

#### **3. Objetivo General**

- Establecer la condición y funcionamiento de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

#### **4. Objetivos Específicos**

- Recopilar información monográfica del municipio donde se encuentra la institución.
- Describir la situación actual de la infraestructura de la institución.
- Obtener información del estado financiero de la institución.
- Enumerar el recurso humano que labora en la institución.
- Describir los elementos del Curriculum que se aplican dentro de la institución.
- Enumerar las relaciones y actividades que realiza la institución con los usuarios, comunidad y otras instituciones.
- Indagar la base legal, política y filosófica que rige a la institución.

## **5. Actividades**

- Elaboración de plan de diagnóstico.
- Visita a la institución donde se realizará el diagnóstico.
- Elaboración de instrumentos para obtener datos institucionales.
- Aplicación de instrumentos de evaluación para obtener datos.
- Análisis, clasificación e interpretación de la información.
- Redacción de informe

## **6. Recursos**

### **6.1. Humanos**

- Epesista
- Autoridades Educativas
- Autoridades Municipales

### **6.2. Materiales**

- Equipo de cómputo
- Equipo de oficina
- Hojas de papel bond
- Libros
- Tinta
- Medios de almacenamiento (USB)

### **6.3. Financieros**

- El financiamiento será gestionado por el estudiante Epesista.

## 7. Tiempo

Cronograma de Actividades durante la fase de diagnóstico

No.	Actividad	Responsable	Septiembre				
			2013				
			1	2	3	4	5
1	Elaboración de plan de diagnóstico.	Epesista	x				
2	Visita a la institución	Epesista	x				
3	Elaboración de instrumentos	Epesista		x			
4	Aplicación de instrumentos	Epesista			x		
5	Análisis, clasificación e interpretación de la información	Epesista			x		
6	Redacción de informe	Epesista				x	x

## 8. Proceso de Evaluación del plan del diagnóstico

Instrumentos para la aplicación del diagnóstico institucional con base en la guía de sectores:

1. Ficha de observación (sector comunidad)
2. Cuestionario para entrevista a coordinador (sector infraestructura)
3. Cuestionario para entrevista a coordinador (sector Finanzas)
4. Cuestionario dirigido a coordinador (sector Recursos humanos)
5. Cuestionario dirigido a catedráticos (sector Curriculum)
6. Cuestionario dirigido a coordinador (sector Administrativo)
7. Cuestionario para entrevista a coordinador (sector Relaciones)
8. Cuestionario dirigido a coordinador (sector Filosófico, Político y Legal)

### Lista de Cotejo

Esta lista permitió evaluar el proceso de elaboración del diagnóstico.

No.	Aspectos a evaluar	SI	NO
1	¿Existió colaboración y participación del personal para la elaboración del diagnóstico institucional?	X	
2	¿Se diseñó adecuadamente un plan de diagnóstico?	X	
3	¿Los instrumentos elaborados fueron los adecuados para obtener información?	X	
4	¿La guía o técnica aplicada (guía de sectores) permitió conocer ampliamente la situación actual de la información de la institución?	X	
5	¿Se obtuvo la información necesaria requerida?	X	
6	¿El diagnóstico elaborado permitió conocer los diferentes problemas de la institución?	X	
7	¿Se plantearon posibles soluciones a cada uno de los diferentes problemas detectados?	X	
8	¿Las alternativas de solución planteadas responden a las necesidades de los problemas e intereses de la institución?	X	
9	¿Se determinó el proyecto ambiental educativo adecuado a las necesidades de la institución?	X	
10	¿El informe del diagnóstico cuenta con los elementos necesarios para la recopilación de información?	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>00</b>

# ! APPENDICE III

## **Apéndice II**

### **Guía de análisis contextual e institucional**

#### **Sector I Comunidad**

##### **1. Área geográfica.**

###### **1.1. Localización**

La cabecera del municipio de Zacapa colinda al norte con los municipios de Estanduela y Río Hondo, al este con el municipio de Gualán y La Unión y el municipio de Jocotán (Chiquimula), al sur nuevamente con el municipio de La Unión y con el departamento de Chiquimula, y al oeste con los municipios de Huité y Estanduela.

###### **1.2. Extensión territorial**

El municipio de Zacapa cuenta con una extensión territorial de quinientos diecisiete kilómetros cuadrados (517 kms.2), está distante a la ciudad capital de ciento cuarenta y tres kilómetros (143 kms.) y se encuentra a doscientos veinte metros (220 mts.) sobre el nivel del mar.

###### **1.3. Principales accidentes. Clima y suelo.**

El municipio de Zacapa se encuentra en una zona formada por pequeñas cadenas de montes y cerros aislados; por su situación geográfica es más cálido que los otros municipios del departamento.

Debido a su situación geográfica, sus tierras son áridas, existiendo pocas vegas. El municipio se caracteriza por tener una topografía poco accidentada. La parte plana la constituye las llanuras de La Fragua que al ser irrigadas por su canal tan famoso en la región, da gran beneficio al municipio y al departamento. El clima es cálido, su temperatura promedio mínima anual es de 27 grados centígrados la máxima de 33.9 grados centígrados y la mínima de 21.3 grados centígrados, siendo los meses de marzo y abril los más cálidos; la precipitación pluvial del último año es de 417.2 milímetros, con 3

días de lluvia y humedad relativa media de 66%, las características de su suelo son arcillosos y arenosos.

#### **1.4. Recursos naturales.**

El municipio de Zacapa cuenta con cuatro cuencas importantes siendo las siguientes:

- Río Grande (jurisdicción del casco urbano)
- Río Punilá (nace en la aldea El Pinalito)
- Río Riachuelo (nace en la aldea El Pinalito)
- Río Motagua (aldea Manzanotes y San Pablo)

Además se observa montes espinosos, animales y plantas silvestres y variedad de especies frutales.

## **2. Área histórica.**

Zacapa se deriva de las voces del náhuatl **ZACATL** que significa “zacate” o “hierba”, y **APAN** “río”, formado en vez de **ATL**, agua y pan, sobre el “río del zacate o de hierba” aludido indudablemente al Río Grande de Zacapa.

### **2.1. Primeros Pobladores.**

Los primeros pobladores del departamento de Zacapa fueron don Antonio Fuentes y Guzmán en el siglo XVII y el doctor Pedro Cortez y Larraz, así como los mestizos, ladinos y chortí en la parte alta de Zacapa.

### **2.2. Sucesos Históricos.**

La historia de Zacapa, se inicia en tiempos de la colonia, en ese entonces dependía de la provincia de Chiquimula que estuvo dividida en dos partidos o corregimientos que eran Zacapa y Acasaguastlán, formado por los ocho pueblos y valles situados en la parte occidental o el otro llamado Chiquimula, que comprendía los vendidos de la parte oriente.

En 1,825 Chiquimula se convirtió en departamento contando con siete municipios siendo Zacapa uno de ellos, debido a la extensión territorial de Chiquimula la acción de las autoridades de este entonces determinaron que era muy difícil administrar un gran territorio y decidió dividir el departamento en dos, el de Chiquimula propiamente y el de Zacapa, que tuvo como cabecera el mismo nombre, esta división se llevó a cabo según Decreto No. 31 con fecha 10 de Noviembre de 1,871, durante el gobierno del Presidente de la República, General Miguel García Granados.

Al principio fue un pequeño caserío compuesto de unas pocas viviendas pero luego debido a los buenos pastos para el ganado y su obraje de añil se fue poblando rápidamente, llegando así adquirir importancia comercial por lo que llegó a convertirse en Ciudad en Noviembre de 1,896, cuando gobernaba el General José María Reyna Barrios; en esta misma fecha se inauguró el Ferrocarril del Norte.

### **2.3. Personalidades presentes y pasadas.**

- Ingeniero. Carlos Sett, Ex ministro de Agricultura ganadería y alimentación (MAGA).
- José María Orellana
- Lázaro Chacón
- José María Calderón y Calderón
- Doctor. Aldo Castañeda
- Carlos Paiz Ayala.

El país de Guatemala ha tenido tres presidentes originarios del departamento de Zacapa, entre ellos están: LÁZARO CHACON, MIGUEL GARCIA GRANADOS Y ALFONSO PORTILLO CABRERA.

Otra persona reconocida en el departamento de Zacapa es el señor JOSE ERNESTO MONZON, compositor de la canción "Soy de Zacapa". También al filósofo HECTOR NERY CASTAÑEDA CALDERÓN, originario

del municipio de Cabañas y algunos escritores sobresalientes como DR. JULIO MORALES SANDOVAL, Y CESAR AUGUSTO ORTEGA.

#### **2.4. Lugares de orgullo local.**

El municipio de Zacapa cuenta con lugares de patrimonio cultural como la Iglesia Catedral San Pedro de Zacapa, el teatro al Aire libre, Zoológico, Complejo Deportivo, Estadio y Polideportivo. Uno de los principales atractivos del departamento de Zacapa es el Museo de Paleontología, Arqueología y Geología, conocido actualmente como "Museo Karl Sapper", situado en el municipio de Estanzuela. Así también se mencionan otros lugares turísticos como: El Museo del Ferrocarril (FEGUA), Río Grande y los Termas de Santa Marta, Turicentro Valle Dorado, Balneario Barranco Colorado y Balneario Doña María que le dan mayor realce al municipio de Zacapa como un lugar muy visitado por vacacionistas.

### **3. Área política.**

#### **3.1. Gobierno local.**

Está constituido por el gobierno municipal, el Alcalde y Consejo Departamental de Desarrollo, gobernación departamental, zona militar 705, jefatura departamental de la policía nacional civil.

#### **3.2. Organización administrativa.**

Se encuentra de la siguiente manera:

- Alcaldía Municipal.
- Superintendencia de Administración Tributaria.
- Organismo Judicial.
- Dirección Departamental de Educación.

### **3.3. Organizaciones políticas.**

Integrada por los partidos políticos más populares:

FRG, PAN, UNE-GANA, VIVA, URNG, PP, LIDER, Unionista, TODOS y Comité Cívico El Zapato

### **3.4. Organizaciones civiles y de campesinos.**

Existen organizaciones civiles como: El Consejo de la Juventud, la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas "AZCA", la Asociación de Vendedores del Mercado Municipal, Asociaciones Deportivas, Boy Scouts, Asociación de Alcohólicos Anónimos, Organizaciones Religiosas, SOSEP, COMUDES Y COCODES.

## **4. Área social.**

### **4.1. Ocupación de los habitantes.**

La mayor parte de los habitantes se dedican al cultivo agrícola, otros laboran en fábricas e instituciones del Estado y privadas.

### **4.2. Producción y distribución de productos.**

#### **4.2.1. La agricultura:**

De melón, sandía, tabaco, y otras, etc. Y el cultivo local que es el maíz, frijol, cebolla, Chile dulce, mango, marañón, pepino.

#### **4.2.2. Pecuario**

A la crianza de ganado de engorde y lechero.

#### **4.2.3. Industrial**

A la confección de prendas de vestir en maquilas llamadas Michigan, Gladis y Lesbia, etc.

Así también empresas agro-industrias como Co-agro, Protisa ari-tres, son industrias en donde proveen trabajo a los habitantes y

que producen y exportan el producto. Podemos mencionar que algunos habitantes se ocupan en la elaboración de productos artesanos como la elaboración de puros, teja de barro, curtiembre de cuero etc. Y de productos comestibles como; el queso, anicillo, quesadillas, crema, requesón, etc.

#### **4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios, otras.**

Establecimientos educativos oficiales y privados en los niveles Pre-primario, Primario, Básico y Diversificado. La educación superior: está representada por las Universidades: San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Rafael Landívar, Galileo y Panamericana.

#### **4.4. Agencias sociales de salud y otros.**

Se cuenta con cuatro hospitales privados, el hospital regional y el centro de salud.

#### **4.5. Viviendas (tipos).**

En el área urbana predominan las casas de block, hierro y cemento, con techo de lámina de zinc y asbesto.

En el área rural, techo de palma y lámina, piso de cemento y tierra con paredes de lodo y bajareque.

#### **4.6. Centros de recreación.**

En el municipio de Zacapa existen diversos centros de recreación tanto para los ciudadanos como para los visitantes los cuales pueden disfrutar como son: Canchas deportivas, complejo deportivo, Club de Oficiales, Piscinas privadas, Parque de San Marcos, Estadios de Fútbol, Parque Central, Plaza Mayor y sobre todo el Museo del Ferrocarril que es algo que caracteriza a Zacapa.

#### **4.7. Transporte.**

Predomina el transporte urbano y extra urbano así como diferentes clases de vehículos. En el área rural circulan bicicletas, caballos y bestias de carga.

#### **4.8. Comunicaciones.**

El 95% de población de Zacapa cuenta con servicio telefónico, (residencial y móvil), Correo, telégrafos, King Express, cargo Express, radioemisoras y canales televisivos. El servicio de fax es utilizado por algunas instituciones públicas y privadas.

#### **4.9. Grupos religiosos.**

En el municipio se han establecido varios grupos de las iglesias: Mormona, Episcopal, Luterana, Católica y Protestante.

#### **4.10. Clubes o asociaciones sociales.**

Cuentan también con diferentes clubes y asociaciones sociales entre las cuales se mencionan: Club Deportivo Zacapa, Asociación de Agrónomos, Asociación de Maestros, Asociación de Comerciantes y Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas.

#### **4.11. Composición étnica.**

La población es predominantemente ladina, contando con un grupo minoritario de la etnia Chortí y diferentes grupos étnicos.

<b>CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS I SECTOR COMUNIDAD</b>
1. No hay control de basureros clandestinos.
2. Falta de implementación de la educación ambiental comunitaria con respecto a las consecuencias que produce la deforestación.
3. Los recursos naturales no son utilizados racionalmente.
4. Inadecuado uso de los desechos orgánicos e inorgánicos.

## **Sector II. De la institución.**

### **1. Localización geográfica**

#### **1.1. Ubicación:**

10 Avenida, 11 Calle, zona 2, Barrio El Bordo, Zacapa.

#### **1.2. Vías de acceso:**

Para poder llegar al Centro Facultativo se hace por medio de varias entradas a la cabecera municipal una de ellas por La Calzada Nueva: que inicia en un desvío de la Ruta Interamericana, pasando el puente nuevo y finaliza a un costado de la Facultad y la segunda entrada comienza en la entrada principal al municipio de Zacapa, el Puente Blanco, desviándose por La Calle 10 de Julio del Monumento Miguel García Granados.

### **2. Localización administrativa**

#### **2.1. Tipo de institución:**

El Centro Facultativo Sección Zacapa de La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución Estatal autónoma que presta sus servicios a nivel técnico y profesional.

#### **2.2. Región, área o distrito:**

Se encuentra situada en la región III del Nor-orienté del país, en el área urbana de la cabecera municipal de Zacapa, ubicada en el distrito 1901, cubriendo la educación en nivel superior del departamento.

### **3. Historia de la institución**

#### **3.1. Origen:**

El programa de secciones departamentales se basó en las políticas establecidas en el “Plan de Profesionalización del Magisterio de Educación Secundaria”, presentado por el Departamento de Pedagogía ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en agosto de 1961. Aprobándose este plan por medio del Consejo Superior Universitario el 8 de septiembre de 1962.

Las secciones departamentales de la Facultad de Humanidades fueron inauguradas como parte de las actividades de EFPEM en 1967, funcionando únicamente 10 de éstas; posteriormente se abre en nuestro departamento de Zacapa en el año 1969 la sección departamental de la Facultad de Humanidades en la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

En 1978 se acordó aprobar el dictamen por parte del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en 5 sedes departamentales siendo ellas: Huehuetenango, Chimaltenango, Retalhuleu, Jutiapa y Zacapa.

#### **3.2. Fundadores u organizadores:**

Se inicia cursos vacacionales autofinanciables por estudiantes y cursos aprobados siendo ellos los primeros estudiantes:

- Prof. Rubén Suchini (Coordinador)
- Prof. María Teresa de Buckley
- MEF. Héctor Efraín de León García
- Prof. Arnoldo Luna

**Otros coordinadores:**

PEM. María Teresa de Buckley	Segunda Coordinadora.
Lic. Héctor Efraín de León García	Tercer Coordinador.
Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez	Coordinador actual

**3.3. Sucesos o épocas especiales:**

- En el año 1969 por medio de la gestión que realizó el profesor Raúl Suchini, quien era director del Instituto Básico Diurno, ante el Licenciado Oscar Jaime López, Coordinador de Secciones Departamentales de EFPEM, y se dio la autorización para Zacapa la apertura de la sección departamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en las instalaciones que ocupa el Instituto Oficial Mixto de Educación Básica, Jornada Nocturna, Barrio El Tamarindal, Zacapa.
- Año 1970, en el mes de junio se iniciaron cursos vacacionales siendo estos autofinanciables a un costo de Q 5.00 por estudiantes e iniciando la primera promoción de profesores de enseñanza media.
- En 1978 se acordó aprobar el dictamen por parte del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en 5 sedes departamentales siendo ellas: Huehuetenango, Chimaltenango, Retalhuleu, Jutiapa y Zacapa.
- El 22 de julio de 1998 surge la separación de las secciones departamentales de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), pasando a ser coordinadas y administradas directamente por la Facultad de Humanidades.
- El 25 de mayo del 2006, el alcalde municipal el Lic. Elder Vargas Estrada cede 4639.09 metros cuadrados para la construcción de las instalaciones educativas a la universidad de San Carlos de Guatemala, según acta No. 48-2006.

- En mayo de 2008 la I corte de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa hace entrega del primer modulo de 5 aulas construidos en el terreno que la municipalidad de Zacapa cedió.
- El 1 de septiembre de 2012 los estudiantes y los docentes se trasladaron a las instalaciones correspondientes del Centro Facultativo de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4. Edificio**

##### **4.1. Área Construida:**

Es de: 1,187 mts<sup>2</sup>

##### **4.2. Área descubierta:**

Es de: 3,453mts<sup>2</sup>

##### **4.3. Locales disponibles:**

La Universidad de San Carlos cuenta con un edificio de un módulo de 5 salones de clases.

##### **4.4. Condiciones y uso:**

El módulo a utilizar cuenta con luz eléctrica, agua potable, drenaje, servicios higiénicos en buen estado, mobiliario respectivo (escritorio, pizarrón) todos en buen estado.

#### **5. Ambientes y equipamiento**

##### **5.1 Salones específicos:**

Cuenta con cincos salones de clases equipados con cátedra, pizarrón y pupitres.

## 5.2 Servicios sanitarios:

Cuenta con servicios sanitarios con una división para hombres y mujeres cada división está integrado por:

- 4 baños y su respectivas puertas,
- 3 lavamanos,
- 1 espejo (baño de mujeres).

<b>CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS II SECTOR INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN</b>
---

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. No cuenta con ambientes recreativos.</li><li>2. No cuenta con un laboratorio de computación.</li><li>3. No cuenta con instalaciones administrativas para atender a la población estudiantil.</li><li>4. Inexistencia de una biblioteca para el uso de la comunidad educativa.</li><li>5. No existe un local donde colocar una biblioteca.</li><li>6. No cuenta con servicio de fotocopidora.</li><li>7. No cuenta con servicio de internet.</li><li>8. No se cuenta con salón de reuniones.</li><li>9. No hay en su totalidad muro perimetral.</li><li>10. Falta de áreas verdes.</li><li>11. Falta techo para cinco salones.</li></ol> |
|--|

## **Sector III. Finanzas.**

### **1. Fuentes de financiamiento**

#### **1.1. Rentas:**

La renta de la tienda que hace un aporte de Q250.00 mensual.

#### **1.2. Aporte por asociación:**

Los fondos que percibe la El Centro Facultativo de Humanidades provienen directamente del aporte por concepto de asociación que los alumnos hacen efectivos Q150.00 semestral.

### **2. Costos**

#### **2.1 Salarios:**

Los salarios de los catedráticos son pagados por la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo contratados 8 catedráticos de forma fija y 2 interinos.

#### **2.2 Materiales y suministros:**

Los materiales utilizados en el desarrollo del proceso docente corren por cuenta de los docentes.

#### **2.3 Reparaciones y construcciones:**

Los gastos por reparaciones y construcciones constituyen un egreso de los fondos captados por asociación para el auto mantenimiento del centro de estudios.

#### **2.4 Servicios generales:**

Los servicios de electricidad, agua, guardianía y limpieza son pagados por Asociación.

### **3. Control de finanzas**

#### **3.1 Estado de cuenta:**

G&T y BANRURAL.

#### **3.2 Disponibilidad de fondos:**

La disponibilidad de fondos es manejada por La Asociación de Estudiantes.

<b>CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS</b>
---

<b>III SECTOR FINANZAS</b>
----------------------------

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Escasez de presupuesto para áreas recreativas.</li><li>2. Escasez de presupuesto para la creación de una biblioteca.</li><li>3. Escasez de presupuesto para la creación de instalaciones administrativas.</li><li>4. Falta de recursos económicos para programa de educación tecnológica.</li><li>5. El Centro Facultativo de Humanidades de Zacapa, no cuenta con un presupuesto destinada por la Universidad de San Carlos de Guatemala para cubrir todas las necesidades.</li><li>6. Poca cultura solidaria.</li></ol> |
|--|

## **Sector IV. Recursos humanos.**

### **1. Personal operativo**

#### **1.1 Total de laborantes:**

Laboran ocho docentes quienes imparten cursos en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

#### **1.2 Total de laborantes fijos e interinos**

6 Fijos y 2 interinos.

#### **1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:**

No se incorpora ningún laborante cada año, por lo tanto El Centro Facultativo cuenta con planilla fija.

#### **1.4 Antigüedad del personal:**

##### **1.4.1 Fijos:**

Lic. Ovidio Otoniel de León Aragón, cuenta con 29 años de servicio,  
Licda. Délfida Cerón Paiz de Lone con 23 años,  
Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta con 20 años,  
Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa con 15 años,  
Lic. Octavio Villeda con 14 años,  
Licda. Anabella Monroy de Vega con 13 años,

##### **1.4.2 Interinos:**

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez con 20 años, y  
Lic. Arnoldo Titus con 8 años de servicio a la Universidad de San Carlos.

### **1.5 Tipos de laborantes:**

Los docentes del Centro Facultativo, Sección Zacapa, laboran en calidad de profesionales.

### **1.6 Asistencia del personal:**

Los docentes que laboran en el Centro Facultativo asisten puntualmente a ejercer sus labores.

### **1.7 Residencia del personal:**

Tres de los catedráticos son residentes del municipio de Zacapa, siendo el Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa, Lic. Ovidio Otoniel de León Aragón y Lic. Leonel Arnoldo Titus Pineda. Asimismo cuatro docentes son residentes del vecino departamento de Chiquimula, Licda. Délfida Cerón Paiz de Lone, Licda. Anabella Monroy de Vega, Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta y Lic. Octavio Villeda y un docente del municipio de Gualán el Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez.

### **1.8 Horarios:**

La sede departamental de Zacapa funciona en plan sabatino en los horarios de 7:30 am a 18:00 pm horas. La duración de los períodos de clase es de una hora con cuarenta y cinco minutos, un receso de quince minutos y treinta minutos para el almuerzo.

## **2. Personal administrativo**

### **2.1 Total de laborantes:**

Un Coordinador Académico, que está a disponibilidad de los procesos administrativos de la Facultad.

### **2.2 Total de laborantes fijos e interinos**

1 interino

**2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:**

El 100% del personal es antiguo.

**2.4 Antigüedad del personal:**

El Coordinador Académico tiene 20 años de colaboración en el Centro Facultativo, Sección Zacapa.

**2.5 Tipos de laborantes:**

Profesional.

**2.6 Asistencia del personal:**

La responsabilidad del horario es un valor que caracteriza al personal administrativo de la Facultad.

**2.7 Residencia del personal:**

Reside en cabecera municipal de Gualán, Zacapa.

**2.8 Horarios, otros:**

Plan sabatino de 7:30 am a 18:00 pm horas.

**3. Personal de servicio**

**3.1 Total de laborantes:**

Existe una persona encargada de vigilancia y consejería, elegido por la Asociación de la Facultad.

**3.2 Total de laborantes fijos e interinos**

El encargado de la vigilancia y conserjería se contrata y remunera por la asociación de estudiantes de la sección departamental.

**3.3 Antigüedad del personal:**

La persona encargada de la vigilancia y conserjería tiene un año de prestar servicios al Centro Facultativo, Sección Zacapa.

### **3.4 Tipos de laborantes:**

El personal encargado de la vigilancia y conserjería no cuenta con ningún grado académico.

### **3.5 Asistencia del personal:**

Asiste y vela por el bienestar del edificio, para uso de todo el pueblo zacapaneco, que estudia en nivel superior, enfocándonos en la Carrera de Profesorado en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía.

### **3.6 Residencia del personal:**

El encargado de la vigilancia y conserjería reside en la Colonia Santa María de la cabecera departamental de Zacapa.

### **3.7 Horarios, otros:**

El horario es de 6:00 pm a 6:00 am.

## **4. Usuarios**

### **4.1 Cantidad de usuarios:**

116 estudiantes.

### **4.2 Comportamiento anual de los usuarios:**

Durante los meses de enero a marzo es cuando hay más afluencia de usuarios al centro facultativo de humanidades.

### **4.3 Clasificación de usuarios por procedencia:**

Los estudiantes provienen de Gualán, La Unión, Estanzuela, Teculután, Rio Hondo, Cabañas, Huité y de la cabecera departamental Zacapa.

#### **4.4 Situación socioeconómica:**

Los estudiantes que visitan el centro facultativo de humanidades pertenecen a todos los estratos sociales, predominantemente los de medianos recursos y escasos recursos.

<b>CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS IV SECTOR RECURSOS HUMANOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Inexistencia de un programa que contemple la recreación como contexto fundamental de la salud física.</li><li>2. Inexistencia de un programa para proveer de equipo, mobiliario y material didáctico a las secciones departamentales.</li><li>3. Deficiente atención a la población estudiantil en problemas tecnológicos de computación.</li></ol>

## **Sector V. Curriculum.**

### **1. Plan de estudios servicios**

#### **1.1 Nivel que atiende:**

Los niveles que atiende la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa son: Pre-Grado, con la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Grado con la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

#### **1.2 Áreas que cubre:**

Pedagógica y científica.

#### **1.3 Programas especiales:**

La Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa se desarrollan programas como: Seminarios, EPS, graduaciones y visitas de autoridades de la Facultad de Humanidades, sede Central.

#### **1.4 Actividades curriculares:**

Se ejecutan dentro y fuera del Centro Facultativo, Sección Zacapa, que son de acuerdo a los diferentes programas que utilizan los catedráticos para impartir los cursos asignados.

#### **1.5 Tipo de acciones que realiza:**

Proyecciones culturales, de investigación científica, aportes educativos en seminarios y proyectos de EPS en servicios de educación superior de Pre-Grado y Grado.

#### **1.6 Tipo de servicio:**

Las carreras que ofrece son: Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

### **1.7 Procesos productivos:**

Los procesos productivos que desea alcanzar la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, es la formación de profesionales en el área educativa, científica y pedagógica

## **2. Horario institucional**

### **2.1 Tipo de horario:**

El horario es rígido, cumpliendo con las normas de La Facultad, siendo el factor tiempo de 7:30 am – 18:00 pm del plan dominical.

### **2.2 Maneras de elaborar el horario:**

El horario está distribuido por periodos, cada periodo con un tiempo de: una hora con cuarenta y cinco minutos. Se imparten tres cursos por la mañana, hay una intervención de treinta minutos para que la comunidad educativa almuerce y por la tarde se desarrollan los otros dos cursos finalizando a las dieciocho horas en punto.

### **2.3 Horas de atención para los usuarios:**

La hora de atención es de 7:30 am a 18:00 pm en plan dominical, con el fin de orientarlos en cualquier ámbito educativo y administrativo.

### **2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:**

Este recurso es planificado por cada uno de los catedráticos que imparten los cursos en las diferentes carreras que ofrece la facultad. Dentro de su carta didáctica los educadores, distribuyen su horario alcanzando los objetivos planteados.

## **2.5 Horas dedicadas a actividades especiales:**

Las horas dedicadas a actividades especiales se realizan de acuerdo al mes y época en que se celebran con el propósito de recrear a la población estudiantil.

## **2.6 Tipo de jornada:**

Es mixta, ya que se labora durante todo el día con el objetivo de fortalecer las necesidades académicas y prestando servicios de calidad a los usuarios.

## **3. Material didáctico materias primas**

### **3.1 Número de docentes que confeccionan su material:**

Los catedráticos elaboran su propio material didáctico y así poder despertar el interés en la población estudiantil y realizar favorablemente el proceso educativo.

### **3.2 Número de docentes que utilizan textos:**

Las fuentes bibliográficas son un recurso de apoyo que utilizan los catedráticos para desarrollar las actividades que planifican en las cartas didácticas. Estas fuentes son expuestas al estudiante con el fin de despertar el interés de la investigación.

### **3.3 Tipos de textos que se utilizan:**

Los tipos de texto que utilizan los docentes son de autores sobresalientes en el campo educativo y administrativo con el fin de proporcionar los conocimientos necesarios para realizar una educación y administración de calidad.

### **3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico:**

La participación de los estudiantes para la confección del material didáctico que facilitara mejor la visualización de los conceptos, es muy frecuente. A través de ello, el gremio estudiantil se incorpora desenvolviéndose y desarrollando habilidades de: exposición, análisis, discusión, foros, creatividad, ética y pulcritud en la presentación de sus acciones.

### **3.5 Materias/materiales utilizados:**

Para la dosificación se utilizan materiales y recursos como:

- Hojas de trabajo
- Marcadores
- Fichas
- Folletos
- Computadora
- Cañonera
- Libros de autores nacionales y extranjeros

### **3.6 Fuentes de obtención de los materiales:**

Los docentes que laboran en el centro facultativo, sección Zacapa son responsables de contar con su propio material didáctico y así poder impartir los cursos asignados.

## **4. Métodos y técnicas *procedimientos***

### **4.1 Metodología utilizada por los docentes:**

La metodología es activa y constructivista, ya que los estudiantes tienen la oportunidad de participar dentro de la clase, crear su propio aprendizaje y así poder desenvolverse en el ámbito que sea necesario.

#### **4.2 Criterios para agrupar a los alumnos:**

Se hacen por afinidad o lugar de procedencia, ya que así opinarán a gusto en los grupos y podrán desarrollar correctamente las temáticas asignadas.

#### **4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:**

Generalmente las visitas al Campus Central son evidentes, realizando trámites administrativos. Las excursiones, por lo consiguiente no son tan frecuentes, debido a diferentes factores como: el tiempo y la economía. La excursión relevante de recreación, comunicación y distracción para la comunidad humanista, se realiza cada año en el departamento que se lleve a cabo los Juegos Universitarios.

#### **4.4 Tipos de técnicas utilizadas:**

Los catedráticos utilizan diferentes técnicas que concretizan la metodología planteada, como:

- Debate
- Expositiva
- Lluvia de ideas
- Puesta en común
- Heurística
- De investigación

#### **4.5 Planeamiento:**

Este proceso se plasma en cartas didácticas donde cada catedrático dosifica su temática, desarrollándolos durante un semestre de clase, alcanzando los objetivos que se plantean.

#### **4.6 Capacitación:**

No son muy frecuentes, se realizan semestralmente o cada año. Cada catedrático se auto capacita, con el objeto de actualizar los conocimientos que serán transferidos a los estudiantes.

#### **4.7 Ejecución de diversa finalidad:**

Los fondos que se recaudan en las diferentes actividades constituyen a las gestiones que los estudiantes, docentes y personal administrativo logran para mejorar las condiciones físicas del edificio.

#### **4.8 Convocatoria; selección, contratación e inducción de personal:**

Los docentes y personal administrativo que se desempeñan en el Centro Facultativo, Sección Zacapa, son asignados directamente por la Facultad de Humanidades, Campus Central. Se toma en cuenta como referencia la evaluación de desempeño que se realiza a los docentes, la cual es calificada por los alumnos de cada ingreso.

### **5. Evaluación**

#### **5.1. Criterios utilizados para evaluar en general:**

Las evaluaciones aplicadas son un proceso de verificación de logros. Cada catedrático evalúa continuamente.

#### **5.2. Tipos de evaluación:**

Son: diagnóstica, formativa y sumativa con el fin de obtener una educación de calidad y fructífera formando personas generadoras del cambio en el país.

#### **5.3. Características de los criterios de evaluación:**

Estos varían en la aplicación de la prueba, o según el curso a evaluar, con el objeto de verificar el nivel de logro en los estudiantes.

#### **5.4. Controles de calidad:**

Las supervisiones y evaluaciones sobre el desempeño de cada docente se llevan a cabo por parte de la Facultad de Humanidades, Campus Central, a través de una Comisión de Evaluación a Nivel Nacional.

<b>CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS V SECTOR CURRICULUM</b>
---

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Deficiente atención a la población que requiere de información o documentación para reforzar sus aprendizajes.</li><li>2. No cuenta con material específico para educación ambiental.</li></ol> |
|--|

## **Sector VI. Administrativo.**

### **1. Planeamiento**

#### **1.1 Tipo de planes:**

Se elaboran según el tiempo establecido, generalmente se planifica cada seis meses, a excepción de los cursos vacacionales, siendo estos muy complejos por el corto tiempo en que son ejecutados. Es decir que son de corto plazo.

#### **1.2 Elementos de los planes:**

Los aspectos que contienen son los siguientes:

- Objetivos Generales
- Objetivos específicos
- Contenidos
- Calendarización de contenidos
- Metodología
- Actividades
- Evaluación
- Bibliografía

#### **1.3 Forma de implementar los planes:**

Son actualizados periódicamente de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria, tomando en cuenta las exigencias del entorno y las metodologías que se adapten a las mismas.

#### **1.4 Base de los planes:**

Estos son desarrollados en base a objetivos por medio de actividades planificadas por personal y ejecutadas por los estudiantes.

#### **1.5 Planes de contingencia:**

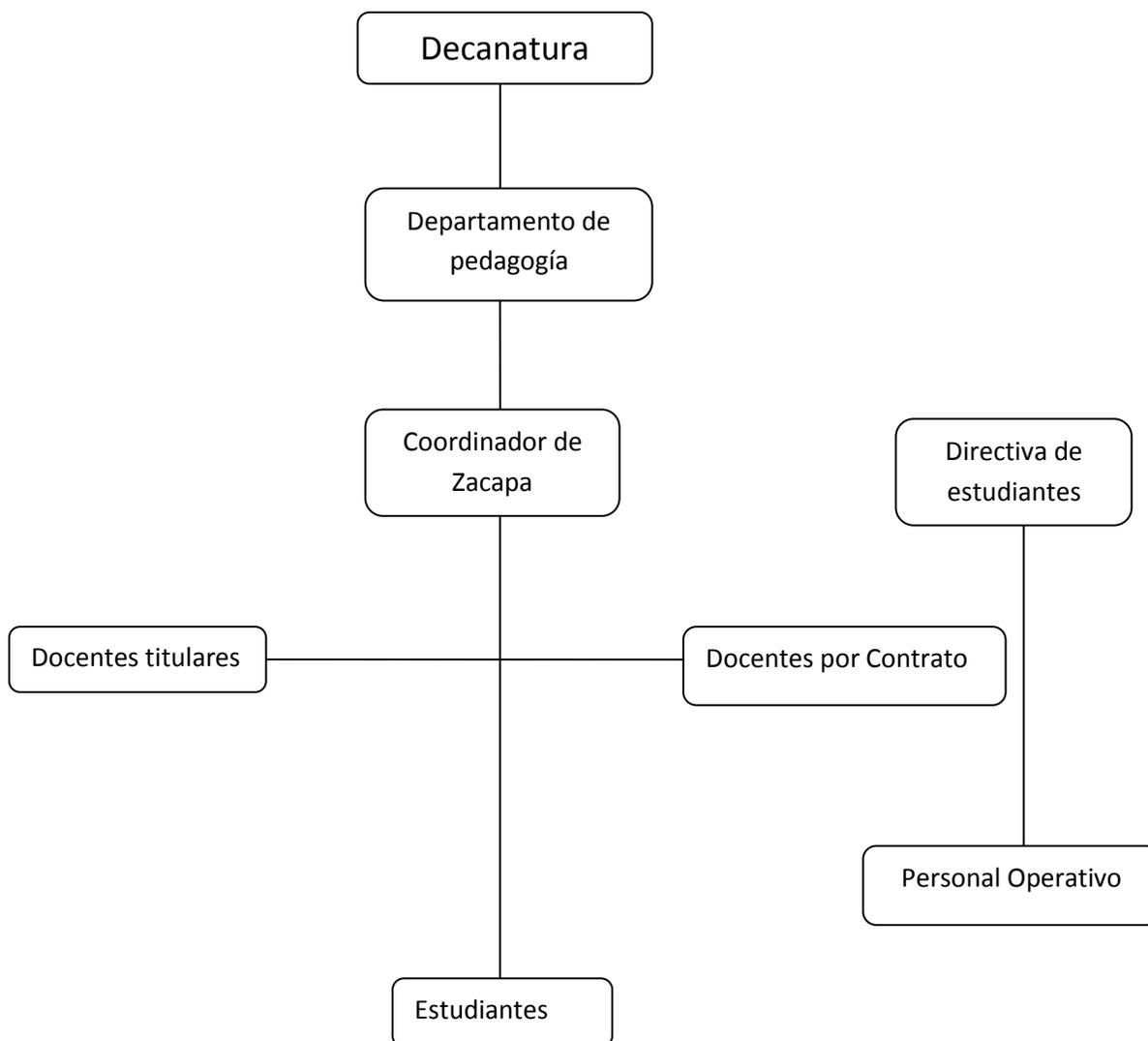
En ocasiones se implementan, planes de contingencia que consisten en cambiar la metodología, evaluaciones parciales y actividades para mejorar el proceso pero nunca la evaluación final.

## 2. Organización

### 2.1 Niveles jerárquicos de organización:

Los niveles jerárquicos de la sección universitaria de Zacapa se detallan de la siguiente manera: El Decano de la Facultad de Humanidades, La Directora del departamento de Pedagogía, El Coordinador de Secciones Departamentales, Coordinador de la Sección de Zacapa, Catedráticos de la Sección respetando la antigüedad de cada uno de ellos.

### 2.2 Organigrama:



### **2.2.1 Coordinador departamental:**

Coordinar, planificar, organizar y ejecutar el proceso educativo de la sección departamental.

### **2.2.2 Claustro de catedráticos:**

Impartir la enseñanza superior al estudiante del nivel intermedio y superior.

### **2.2.3 Existencia o no de manuales de funciones:**

Existe un manual de funciones para los docentes, éstas se detallan en el nombramiento de cada uno de ellos.

### **2.2.4 Régimen de trabajo:**

Existe personal que se encuentra presupuestado, que puede clasificarse en Titular 1, 2, 3, 4... según el tiempo de antigüedad y también existe personal en forma interina.

### **2.2.5 Existencia de manuales de procedimiento:**

Existe un manual de procedimiento en poder del coordinador de la sección departamental quien es el encargado de informar.

## **3. Coordinación**

### **3.1 Formularios para las comunicaciones escritas:**

Encontramos circulares, oficios, memorándum y otros.

### **3.2 Tipos de comunicación:**

Verbal, escrita física y electrónica.

### **3.3 Periodicidad de reuniones técnicas del personal:**

Cada mes se realiza una reunión con todos los docentes.

### **3.4 Reuniones de reprogramación:**

Cuando se requiere el coordinar convoca a los docentes.

## **4. Control**

### **4.1 Normas de control:**

El coordinador controla la asistencia de su personal, donde cada docente firma de conformidad con su horario de entrada y salida.

### **4.2 Registros de asistencia:**

Se archiva en una carpeta. Generalmente es registrada por el coordinador del centro facultativo.

### **4.3 Evaluación del personal:**

Es realizada por la Comisión de Evaluación Central, donde el estudiante evalúa: procesos, desempeño y metodologías aplicadas que aplican los catedráticos en el desarrollo de los cursos.

### **4.4 Inventario de actividades realizadas:**

Estas son programas y notificadas desde la Sede Central que los docentes contextualizan para su desarrollo y aplicación.

### **4.5 Elaboración de expedientes administrativos:**

Estos son archivados en coordinación, Directiva Estudiantil de cada ingreso y por lo general en la Sede Central; donde se adjuntan las actas que verifica la aprobación de los cursos que se aplica cada ingreso.

## 5. Supervisión

### 5.1 Mecanismos de supervisión:

Es aplicada directa e indirectamente. A través de la observación y los registros de asistencia.

### 5.2 Periodicidad de supervisiones:

Es escasa, regularmente se da dos veces cada año. A excepción de los cursos vacacionales donde existe una comisión que supervisa cada fin de semana a los catedráticos que imparten los cursos que se asignen los estudiantes.

### 5.3 Personal encargado de la supervisión:

En las sedes departamentales el coordinador supervisa el cumplimiento de labores y una comisión enviada de la Sede Central supervisa los procesos pedagógicos, cada tiempo estipulado.

### 5.4 Tipo de supervisión:

Directa a través de las visitas e indirecta (asistencia, entrega de planes, entre otros).

### 5.5 Instrumentos de supervisión:

Estos son: formularios y cuestionarios.

<b>CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS VI SECTOR ADMINISTRATIVO</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Inexistencia de cartelera.</li><li>2. Ausencia de manuales de procedimientos.</li><li>3. Ausencia de manuales de funciones por cargo.</li><li>4. Falta de área específica para la administración.</li><li>5. Inexistencia de personal para secretaria.</li></ol>

## **Sector VII. Relaciones**

### **1. Institución-*usuarios***

#### **1.1 Estado/forma de atención a los usuarios:**

El usuario se atiende presencialmente, brindándole la atención en plan fin de semana, jornada matutina y vespertina. Los estudiantes utilizan técnicas de trabajo dirigido: individual y organizada en prototipos de autoformación, desarrollando habilidades de investigación e información bibliográfica.

#### **1.2 Intercambios deportivos:**

Este tipo de actividad se planifica con el fin de recrear, compartir y seleccionar a los integrantes de equipos deportivos, donde ambas ramas representan a la Sección en los Juegos Deportivos Universitarios Intersecciones Departamentales. Fomentando la participación, comunicación e interrelación.

#### **1.3 Actividades sociales:**

- Bienvenida a los estudiantes de primer ingreso
- Desfile Bufo y carrozas
- Elección Señorita USAC – Zacapa
- Convivios Especiales, con Autoridades Superiores de la Facultad de Humanidades.

#### **1.4 Actividades culturales:**

- Exposiciones de proyectos
- Proyectos de recreación
- Proyectos de Caridad Humanitaria
- Proyectos de Infraestructura

### **1.5 Actividades académicas:**

- Presentación de Seminario con diferentes Temas de Investigación.
- Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Imposición de togas a graduandos de: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y a graduandos de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

## **2. Institución *con otras instituciones***

### **2.1 Cooperación:**

- Dirección Departamental de Educación
- Coordinaciones Técnicas Administrativas
- Supervisiones Educativas
- Institutos Nacionales y por Cooperativa del Nivel Medio y Diversificado.
- Colegios Privados del Nivel Medio y Diversificado

### **2.2 Otras instituciones:**

- Municipalidades
- Gobernación Departamental de Zacapa
- Policía Nacional Civil
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Establecimientos Educativos del Sector Oficial y Sector Privado
- Comunidades Rurales
- Procuraduría de los Derechos Humanos
- Defensores de la Naturaleza
- ONG's

### **3. Institución con la comunidad**

#### **3.1 Proyección:**

En el área urbana, con desfiles bufos y de carrozas, participación de los diferentes ingresos de la sección de Zacapa en emergencias por catástrofes naturales (inundaciones, deslaves, terremotos, etc.), se brinda ayuda con jóvenes voluntarios para movilizar a los damnificados, en recolección de víveres, aportes económicos, etc. Y en el área rural, donación de juguetes y ropa, en comunidades de pobreza y pobreza extrema.

#### **3.2 Extensión:**

- Departamental
- Regional
- Nacional

<b>CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS</b>
---

<b>VII SECTOR RELACIONES</b>
------------------------------

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Escasa participación de parte de los alumnos hacia la comunidad.</li><li>2. Insuficiente tiempo para realizar actividades extra aula.</li><li>3. Se carece de relaciones con otras instituciones y organizaciones locales.</li><li>4. Inexistencia de proyectos ambientales hacia la comunidad.</li><li>5. Falta de programa de actividades socioculturales con otras instituciones.</li></ol> |
|---|

## **Sector VIII. Filosófico, político, legal.**

### **1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN**

#### **1.1 Principios filosóficos de la institución:**

La formación de profesionales que cuenten con una proyección y espíritu humanístico hacia la comunidad educativa guatemalteca, que contribuyan a alcanzar los fines que busca el Estado guatemalteco en los diferentes niveles de la educación.

#### **1.2 Visión:**

Ser la sede departamental de la Facultad de Humanidades encargada de formar profesionales especializados en el área educativa, con actitudes de ética y respeto con capacidad de análisis discusión crítica en el ámbito pedagógico y administrativo de la región nororiental, fundamentada en el desarrollo de las políticas institucionales.

#### **1.3 Misión:**

Sede académica de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, formando profesionales universitarios con excelencia académica en el área pedagógica y administrativa, proporcionando soluciones a problemas del campo educativo de la población zacapaneca.

### **2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN**

#### **2.1 Políticas institucionales:**

- Brindar cobertura de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía, en sus diferentes especialidades a los estudiantes de la región nororiental.
- Promover la educación superior en el área de humanidades con modalidad de extensión a nivel regional.

- Preparar y formar profesionales especializados en la ciencia de la educación.
- Formar profesionales para atender la demanda de recursos humanos que exige la reforma educativa.

## **2.2 Políticas generales**

- Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en “la ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el reglamento interno”.
- Propiciar el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos y financieros, con la participación del estudiantado optimizando interacciones con las instituciones y unidades de apoyo.
- Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupaciones de sus egresados, en las fuentes del trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas y políticas, acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.
- Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades.

## **2.3 Estrategias:**

- Brindar formación académica semi presencial.
- Ampliar la cobertura a nivel nacional a través de las secciones departamentales.
- Facilitar cursos a distancia para la nivelación académica, participación a la comunidad universitaria por medio de la organización de consejos superior universitario, junta directiva, y asociación de estudiantes.

## **2.4 Objetivos:**

- Profesionalizar a docentes en servicio en distintas áreas de la pedagogía, Administración, Investigación Educativa y otras que pudieran crearse.
- Incrementar la formación de nuevos profesionales especializados en educación.
- Brindar nuevas opciones en carreras técnicas y humanísticas a nivel de licenciatura.

## **2.5 Metas:**

- Atender las demandas de la educación superior en cuanto a la formación docente para darle cobertura nacional en los niveles de secundaria y diversificado.
- Aumentar un 100% la inscripción en primer ingreso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y licenciatura en pedagogía en sus diferentes especialidades.
- Apertura de 2 nuevas carreras técnicas y humanísticas a nivel de licenciatura en la facultad de humanidades sede Zacapa.

## **3. ASPECTOS LEGALES**

### **3.1 Personería jurídica:**

Este rubro es presente, siendo el ente autónomo para poder actuar conforme lo establece La Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.2 Marco legal a la institución:**

Se rige por los ordenamientos legales siguientes: La Constitución Política de Guatemala, Decretada el 15 de septiembre de 1,965, La Ley Orgánica de la

USAC Decreto No. 325 del Congreso de la República, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma) dictados por el Concejo Superior Universitario en 1,945, Reglamento Interno, Acuerdos, Políticas Generales.

### **3.3 Reglamentos internos:**

Promueven el funcionamiento de la Facultad de Humanidades, y los nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil. Información recopilada del documento original de la USAC, 1,991, impreso No. 1504.1

## **CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS**

### **VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL**

1. Falta de un reglamento interno.
2. Falta de conocimiento por parte de los estudiantes con respecto a los reglamentos inherentes a la facultad.

# APENDICE III

## Apéndice III

### Instrumentos de Investigación



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

#### **Sector I comunidad** **Ficha de observación**

Para la obtención de la información del sector comunidad se consultó documentos de archivos de la municipalidad de Zacapa, incluyendo su organigrama.

En el trabajo utilizado se empleó la técnica de observación de campo. Para lo cual se emplearon las fichas de observación de campo directo e indirecto las cuales recopilaron información sobre los siguientes aspectos:

- Geográfico
- Histórico
- Político
- Social



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Sector II. Infraestructura**

**Entrevista a coordinador**

1. ¿En qué año se fundó la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala?
2. ¿Quién fue el primero que gestionó la creación de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa?
3. ¿Quién fue el primer Coordinador de la Facultad de Humanidades Sede departamental de Zacapa?
4. ¿Cuáles sucesos importantes se han dado en la trayectoria de las secciones departamentales?
5. ¿Cómo se obtuvo el mobiliario y equipo de la sede de Zacapa?



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Sector III. Finanzas**  
**Entrevista a coordinador:**

1. ¿De dónde provienen los fondos que maneja la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
2. ¿Cuáles son los gastos que efectúa la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
3. ¿Qué controles se utilizan para el manejo de los fondos de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
4. ¿Existe una cuota de asociación establecida para los estudiantes y de cuanto es? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
5. ¿Quiénes aprueban los gastos que se realizan en la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
6. ¿Existe una cuenta bancaria para el resguardo de los fondos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Sector IV. Recursos humanos**

**Cuestionario dirigido a coordinador**

Se solicita su colaboración respondiendo a las interrogantes del siguiente cuestionario relacionado con el sector Recursos Humanos de la institución donde usted labora.

1. ¿Cómo se clasifica el personal que labora dentro de la institución?
2. ¿Cuánto personal posee la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa según su clasificación?
3. ¿Cuál es la antigüedad del personal que labora en la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa?
4. ¿Cuál es el horario establecido, en el cuál presta sus servicios?
5. ¿Existe personal de servicio encargado de la limpieza de la institución?
6. ¿Cuánto es la cantidad de usuarios que atienden?



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Sector V. Curriculum**  
**Cuestionario dirigido a los catedráticos.**

Solicitamos su colaboración respondiendo al siguiente cuestionario relacionado con el funcionamiento de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa. Su información será utilizada para la elaboración del diagnóstico del proyecto a ejecutar por los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

**Instrucciones:** Responda las siguientes preguntas que se le formulan a continuación.

1. ¿Cuáles son los niveles que se atienden y las áreas que cubren?

---

---

2. ¿Qué programas especiales y actividades curriculares se realizan?

---

---

3. ¿Se aplica en la enseñanza un currículo oculto? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Cuál? \_\_\_\_\_

---

4. ¿Cuáles son los procesos productivos en cuanto al plan de estudios?

---

---

5. ¿Qué tipo de horario posee la institución? \_\_\_\_\_

---

6. ¿Cuál es el horario en que se atiende a los usuarios? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Confecciona usted material didáctico?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. ¿Utiliza texto como apoyo a su material didáctico y qué tipo de texto?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Con qué frecuencia los alumnos participan en la elaboración de material didáctico y qué tipo de materiales utilizan? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿Qué metodología utiliza para impartir sus clases? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Qué criterios toma en cuenta para agrupar a los estudiantes?  
\_\_\_\_\_

12. ¿Cómo planifica su labor docente y qué elementos incluye?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. ¿Qué tipo de evaluación realiza? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14. ¿Qué criterios utiliza para evaluar en general y cuáles son sus características? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Sector VI. Administrativo**

**Cuestionario dirigido al coordinador**

**Instrucciones:** Responda las siguientes preguntas que se le formulan a continuación.

1. ¿Qué tipos de planes ejecuta y cuál es la forma de implementarlos?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿Existen en la institución planes de contingencia?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Quién supervisa el desempeño de los catedráticos de la Facultad Humanidades Sede Zacapa? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Qué tipos de comunicación desarrolla con el personal bajo su cargo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Qué tipos de formularios utilizan para las comunicaciones escritas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Cuál es la periodicidad de reuniones técnicas y administrativas con el personal? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Qué normas de control utiliza con el personal que tiene a su cargo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Sector VII. Relaciones**  
**Entrevista al Coordinador**

1. ¿Cuenta con un lugar adecuado para dar información?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿Cuentan con diferentes campos deportivos?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
3. ¿Se realizan actividades sociales y culturales en las instalaciones que ocupa la Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Se cuenta con instalaciones adecuadas para las actividades académicas?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. ¿Existen problemas de índole social?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Existen factores que originan problemas de índole social?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Cómo es la relación que existe entre los catedráticos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Cuál es la relación entre catedráticos-alumnos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Sector VIII. Filosófico, Político, Legal**

**Cuestionario dirigido al Coordinador**

Se solicita su colaboración respondiendo a las interrogantes de la siguiente entrevista relacionado con el sector Filosófico, Político y Legal de esta institución educativa que usted dirige.

1. ¿Posee la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa principios filosóficos?

---

---

2. ¿Posee la institución una visión? \_\_\_\_\_

---

---

3. ¿Posee la institución una misión? \_\_\_\_\_

---

---

4. ¿Qué políticas institucionales son las que rigen a la institución?

---

---

5. ¿Cuáles son las estrategias, objetivos y metas de la institución?

---

---

6. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución?

---

---

7. ¿Existe en la institución un reglamento interno?

---

---

# APÉNDICE IV

## Apéndice IV



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

### Instrumentos de evaluación

#### Lista de cotejo Evaluación del diagnóstico

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se contó con la colaboración de docentes, y personal administrativo dentro de la institución?	x	
2	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?	x	
3	¿El instrumento de evaluación aplicado fue el indicado para la recopilación de información?	x	
4	¿La guía o técnica aplicada permite conocer ampliamente la situación actual de la institución?	x	
5	¿Se recopiló la información requerida?	x	



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Lista de cotejo**  
**Evaluación del perfil.**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se indico correctamente cada aspecto del perfil del proyecto?	x	
2	¿Se alcanzaron los objetivos y metas?	x	
3	¿Se elaboró el cronograma de actividades?	x	
4	¿Los recursos obtenidos para la ejecución del proyecto fueron suficientes?	x	
5	¿Se obtuvo el apoyo suficiente por parte de la comunidad involucrada?	x	
6	¿ Beneficia la realización del proyecto?	x	



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Lista de cotejo**  
**Evaluación de la ejecución.**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Hubo aceptación por las personas, ante las gestiones realizadas durante la ejecución del proyecto?	x	
2	¿Fueron suficientes los recursos utilizados en la ejecución del proyecto?	x	
3	¿La comunidad ejecutiva fue beneficiada con la ejecución del proyecto?	x	
4	¿Alcanzó los objetivos el epesista en la ejecución del proyecto?	x	
5	¿Hay aceptación en la ejecución del proyecto ante la comunidad educativa del centro universitario?	x	



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Zacapa**  
**Ejercicio profesional supervisado (EPS)**

**Lista de cotejo**  
**Evaluación final**

<b>No.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	¿El proyecto resolvió una de las necesidades de institución?	x	
2	¿Se realizó el perfil del proyecto?	x	
3	¿Se siguieron los pasos a realizar, para la ejecución del proyecto?	x	
4	¿Se lograron los objetivos y metas trazadas en el perfil del proyecto?	x	